



Plan Municipal de Integración Ayuntamiento de Roquetas de Mar Plan de Acción Integrado - Proyecto Arrival Cities



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR



La redacción final de este documento ha corrido a cargo de Juan Francisco Iborra Rubio (Responsable del Proyecto) y de Jorge Vitores Mas (Experto Externo).

El documento es no obstante resultado de un esfuerzo colectivo, en que han participado todos los miembros del Grupo de Apoyo Local – Arrival Cities (por orden alfabético): D^a M^a Pilar Baraza Cano, D. Diego Caparrós Pérez, D^a Hanane El Mansouri, D^a Hortensia Encinas Vegara, D. José Galdeano Antequera, D^a Isabel López, D^a M^a Humbelina Manso de Inés, D. Ángel Márquez Rosales, D. Francisco Javier Mera Jiménez, D^a Ana Parra, D. José Juan Rodríguez Guerrero, D^a Rocío Sánchez Llamas, D^a Ester Suárez Sánchez, D. Pablo Vargas Amador, D^a M^a Belén Vílchez Haro,

1. El programa URBACT y el proyecto ARRIVAL CITIES	5
1.1 El Programa URBACT	5
1.2 La forma de trabajo URBACT	5
1.3 El Proyecto Arrival Cities	6
2. Roquetas de Mar - Contexto y Análisis.....	9
2.1 Presentación Inicial	9
2.2 Análisis Demográfico	13
2.3 Comparativa Europea.....	18
3. Plan de Acción	21
3.1 Síntesis Diagnostico	21
3.2 Principios orientadores.....	21
3.3 Planteamiento estratégico	22
3.3 Detalle de Líneas de Actuación	23
4 Fuentes de Financiación.....	45
4.1 Fondos Propios del Ayuntamiento de Roquetas de Mar	45
4.2 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado – Roquetas de Mar 2020	45
4.3 Estrategia Regional de Intervención en Zonas desfavorecidas de Andalucía	47
5. Procedimiento de Elaboración	51
5.1. Grupo de Apoyo Local – Local Support Group	51
5.2. Intercambio Internacional de experiencias.....	53
5.3. Jornadas de participación ciudadana	59
5.4. Presentación del Plan de Acción Integrado	61
6. Análisis de riesgos	63

1. El programa URBACT y el proyecto ARRIVAL CITIES

1.1 El Programa URBACT

Sucesor de URBACT I (2002-2006) y URBACT II (2007-2013), URBACT III es el programa europeo de intercambio y aprendizaje que promueve el desarrollo urbano sostenible e integrado, de acuerdo con los objetivos de la estrategia Europa 2020. Financiado conjuntamente por la Comisión Europea y los 28 Estados miembros más 2 Estados socios (Noruega y Suiza), URBACT facilita que las ciudades europeas trabajen juntas en el desarrollo de soluciones efectivas y sostenibles para los principales retos a los que se enfrentan. URBACT persigue fomentar el desarrollo urbano integrado y sostenible a través de tres objetivos:

- Facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos entre responsables políticos, responsables de la toma de decisiones y profesionales de la administración local.
- Difundiendo buenas prácticas y lo aprendido en estos intercambios para garantizar la transferencia de conocimientos.
- Ayudando a responsables políticos y profesionales de la administración local (incluidas las autoridades encargadas de la gestión de los programas operativos) a definir y poner en práctica Planes de Acción para el desarrollo urbano sostenible.

El programa consigue estos objetivos creando redes temáticas centradas en diferentes problemas urbanos. Aprobadas por medio de convocatorias de propuestas, cada una de estas redes cuenta con entre 8 y 10 socios de como mínimo 3 Estados. Los miembros pueden ser ciudades, autoridades regionales, autoridades nacionales o universidades y centros de investigación.

1.2 La forma de trabajo URBACT

Todos los proyectos URBACT se basan en dos instrumentos principales, los Grupos de Apoyo Local, y los Planes de Acción Integrados.

¿Qué es un Grupo de Apoyo Local URBACT?

Los Grupos de Apoyo Local URBACT son un pilar fundamental del programa URBACT. Cada ciudad socia de una red URBACT debe crear un GALU en el que se junten todas las partes interesadas de la ciudad en relación con la problemática política que se quiera abordar. Estas partes interesadas deben poder participar activamente en el desarrollo y la implementación de las políticas locales desarrollo urbano.



Los Grupos de Apoyo Local URBACT son el vehículo mediante el que se desarrollan planteamientos integrados y participativos de políticas urbanas. Al juntar a varios socios para colaborar en un tema específico y poner en común sus experiencias a escala transnacional, el Grupo de Apoyo Local garantiza un resultado más riguroso y a la vez innovador, que lleva a la coproducción de un Plan de Acción Integrado.

La experiencia también refuerza la capacidad de los profesionales y las partes interesadas para diseñar e implementar soluciones sostenibles para superar con éxito los retos que se les presenten en el futuro.

¿Qué es un Plan de Acción Integrado Local?

Un Plan de Acción Integrado Local (PAL) es un documento estratégico en el que se identifican las necesidades, se analizan los problemas y las oportunidades y se plantean soluciones sostenibles y viables. Todas las ciudades socias de una red URBACT deben tener su propio PAI (IAP por sus siglas en Inglés), que puede tener varios formatos. El Plan de Acción Integrado es, por encima de todo, una herramienta concreta y útil para que la ciudad solucione un problema local o mejore una situación determinada en la localidad. En el contexto de URBACT, el Plan de Acción Integrado es el resultado del proceso participativo del Grupo de Apoyo Local. Contiene una hoja de ruta y un plan detallado, que incluye información sobre plazos, calendario y financiación, para que la ciudad pueda afrontar el reto planteado por la red URBACT en cuestión.

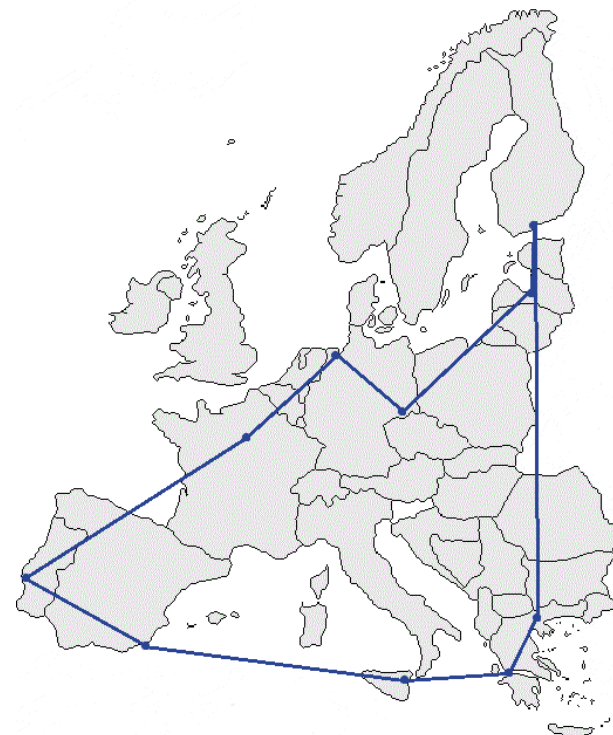
1.3 El Proyecto Arrival Cities

El Proyecto Arrival Cities – Ciudades de Llegada es un proyecto financiado por el programa URBACT III en el que ha participado el Ayuntamiento de Roquetas de Mar durante 2016 y 2018. Su objetivo es la mejora de la formulación de políticas públicas en materia de inmigración, en ciudades que son el primer punto de llegada de ciudadanos extracomunitarios a la Unión Europea. Este proyecto fue seleccionado en la primera convocatoria del programa en el periodo 2014-2020 en que se presentaron un centenar de solicitudes y fueron seleccionados 21 proyectos, agrupando un total de 104 ciudades, de las que 13 españolas.

El Ayuntamiento ha formado parte del núcleo duro de este proyecto, junto con otras cinco ciudades europeas: Amadora (Portugal), Messina (Italia), Tesalónica (Grecia), Riga (Letonia) y Vaanta (Finlandia).

En la segunda fase del proyecto a estas ciudades se añadieron Patras (Grecia), Oldemburg y Dresde (Alemania) y Val de Mare (Francia).

El proyecto "Arrival Cities" supone la continuación de la apuesta del Ayuntamiento por la cooperación a nivel europeo para la mejora de sus políticas y prestación de servicios a los ciudadanos, que en el ámbito de la inmigración se ha producido, desde 1996, a través de iniciativas como la participación en los programas Horizon, Integra, Equal, PECEI o en el Observatorio del Racismo y la Xenofobia (OBARAXE), Estrategias de Sensibilización para la Ciudadanía y la Integración o Planes Locales de Sensibilización. La culminación de este proceso fue la participación en las sesiones de trabajo de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA) para el Proyecto *"Connecting rights: a joined-up governance approach to fundamental rights implementation"* que tuvieron lugar en Viena (2010), y Utrecht (2011). Finalmente el programa fue seleccionado como Buena Práctica por dicha agencia en el *Manual "Gobernanza conjunta para la implementación de los derechos fundamentales"* dirigido a los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como a los ciudadanos de la Unión Europea.



Este Plan Municipal de Integración es el Plan de Acción Integrado Local desarrollado durante 2016 y 2017 por el Grupo de Apoyo Local de Roquetas de Mar. El documento recoge las lecciones aprendidas en la ejecución del proyecto, y tiene voluntad de continuar, en conexión con otras iniciativas municipales y de otro ámbito. Referidas a esta problemática.

2. Roquetas de Mar - Contexto y Análisis

2.1 Presentación Inicial

Roquetas de Mar es una ciudad costera de menos de 100.000 habitantes situada en la provincia de Almería, en el Sur de España. La ciudad forma parte del denominado “Mar de Plástico”, el entorno de agricultura intensiva más importante del planeta, cuyas estructuras humanas pueden observarse desde el espacio. La ciudad tiene en la agricultura y el turismo sus principales motores económicos, concentrando con sus 22 Km de costa un tercio de la oferta hotelera de la provincia.



Vista aérea del campo de Dalías, unidad geográfica en la que se enclava Roquetas de Mar.



Vista aérea de uno de los complejos hoteleros de Roquetas, representativo de un modelo de turismo familiar.

Su población se ha multiplicado por 2,5 en los últimos 20 años gracias principalmente a la masiva llegada de inmigrantes, procedentes en buena parte de Europa del Este y del Sur del Mediterráneo, población de aluvión que ha cambiado radicalmente la composición de una ciudad en que conviven 104 nacionalidades, y que es la undécima más joven de Andalucía, con una edad media de 35,5 años.

El territorio en el que se sitúa, con una de las mayores tasas de insolación de Europa y profundamente árido, se encuentra sin embargo sobre un importante acuífero que se nutre de las aguas de la vertiente sur de Sierra Nevada. Sol, temperatura, y agua, han posibilitado el desarrollo de las dos actividades económicas principales. En contraste con la imagen de un municipio muy marcado por la acción del hombre (antropizado), cuenta con importantes espacios de valor ambiental: sus aguas litorales contienen una de las

praderas de posidonia más importantes del Mediterráneo, y en el paraje de Punta Entinas, en recorrido inverso al seguido por muchos de sus habitantes, paran en su migración hacia África numerosas especies de aves.



Resultado de las dinámicas poblacionales, Roquetas de Mar cuenta con una población muy joven y diversa.



En un entorno profundamente antropizado existen sin embargo parajes naturales merecedores de protección.

La historia de Roquetas de Mar es una historia de éxito de desarrollo urbano, ha transformado un lugar inhóspito y poco habitado en un entorno con un gran atractivo para vivir. Si quienes venían a Roquetas de Mar en los años 50 del siglo pasado (inmigrantes económicos de otras partes de España) lo hacían con la expectativa de duras condiciones de vida, la ciudad atrae hoy, también.



Poblado de colonización de las Marinas, para el aprovechamiento de los recursos hídricos descubiertos en el Campo de Dalías.



Puerto deportivo de Aguadulce, un atractivo para el turismo residencial que atrae a residentes senior de toda Europa.

Inmigrantes residenciales, de todas partes de Europa, que vienen buscando un lugar con una gran calidad de vida. Esta historia se basa en la utilización de los recursos naturales, pero sobre todo del capital humano. El territorio contaba con un clima suave y soleado, un territorio llano, y recursos hídricos. Sobre la base de estos recursos, “**la primera inmigración**” en los años 50 del pasado siglo, hizo despegar una agricultura que pronto se orientaría a la exportación. Gracias a ella se articuló una primera fase de desarrollo basada en el trabajo familiar, la reinversión de las ganancias y la acumulación de capital.



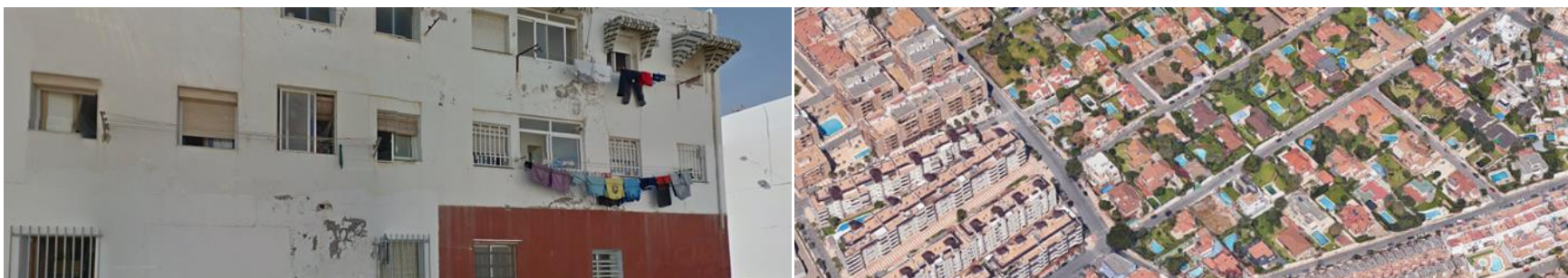
Comparación entre una alhóndiga en los años 50 y en la actualidad, que pone de manifiesto la modernización del sector agrícola.

Sobre la base de esos mismos recursos y el capital acumulado en la primera fase, comienza una nueva etapa de desarrollo en el que se añade una nueva actividad económica, el turismo estacional y de residencia, que permitió el desarrollo de la construcción y los servicios como actividades económicas complementarias. Continúa el crecimiento poblacional y llega ahora una “**segunda inmigración**” en el que conviven ahora dos realidades muy diversas, inmigrantes residenciales atraídos por un envidiable entorno natural y urbano, e inmigrantes laborales, procedentes del sur del mediterráneo y de Europa Occidental, que sustituyen en el duro trabajo de los invernaderos a la oleada precedente.

La crisis económica que comenzó en 2008 ha evidenciado los límites del modelo de desarrollo basado en la construcción y consumo de recursos y ha evidenciado las tensiones entre turismo y agricultura. La riqueza generada no se ha repartido de forma igual sobre el territorio ni sobre las personas, lujosos hoteles de la zona de la playa conviven con barrios con insuficientes dotaciones públicas en los que se concentran los sectores más vulnerables de su población. Roquetas de Mar, se encuentra hoy en una encrucijada, en que el modelo de desarrollo en el que se ha basado ha alcanzado su límite y ha encontrado importantes cuellos de botella:

conectividad, agotamiento de recursos naturales (suelo y agua), límite de capacidad de infraestructuras, y riesgo de problemas de cohesión social.

El futuro de Roquetas de Mar pasa por eliminar las diferencias de calidad urbana existentes en su territorio, asegurar que la riqueza generada se expanda por todo él, preservar los valores que hicieron posible el desarrollo precedente, asegurar la compatibilidad y sostenibilidad de turismo y agricultura y reorientar su base económica hacia modelos sostenibles y de mayor valor añadido, intensivos en el conocimiento.



Comparación entre zonas en el centro de la ciudad que requieren una mayor atención y desarrollos urbanos de calidad envidiable.

De la misma manera que en una fase previa Roquetas de Mar fue capaz de atraer e integrar una primera oleada de inmigración, hoy debe ser capaz de hacerlo con esa segunda oleada, poniendo en valor la riqueza que suponen las diferencias culturales de sus ciudadanos. Roquetas de Mar debe hoy como ayer, seguir siendo una tierra de oportunidades para toda la ciudadanía roquetera con independencia de su color de piel, lengua o lugar de origen

2.2 Análisis Demográfico

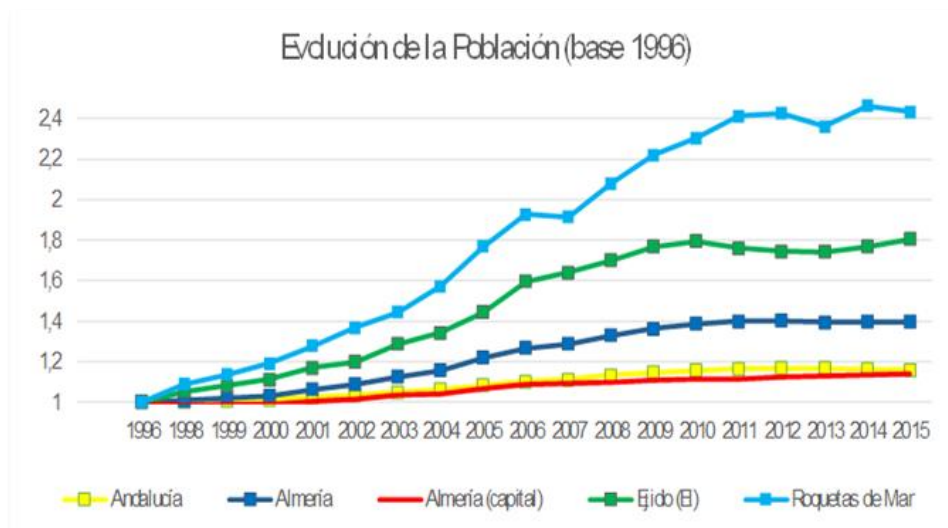
Roquetas de Mar ha experimentado un muy rápido crecimiento poblacional en poco más de 20 años, y así ha pasado de los 37.237 habitantes que tenía en 1996 a los 97.100 que tenía la ciudad a 1 de Enero de 2018 (incremento del 150 %). Esta dinámica es común a todo el Poniente Almeriense, unidad funcional de la que Roquetas de Mar forma parte, y contrasta con el relativo estancamiento de Almería ciudad, que constituye el centro administrativo de la provincia, y que en el mismo periodo ha pasado de 170.503 a 194.203 habitantes (incremento de un 13,9%).

Pese a que este crecimiento demográfico sea común a todo el Poniente Almeriense, se ha manifestado de forma particularmente intensa en Roquetas de Mar. Esta rapidez en el crecimiento muestra la singularidad de la realidad roquera que aunque responda a tendencias de más amplio alcance tiene especificidades de una dinámica propia. La comparación con los municipios de Almería Ciudad, y de El Ejido, nos permite analizar con más detalle estas tendencias.

El crecimiento de Roquetas de Mar se ha debido por una parte al crecimiento natural de la población (con un saldo vegetativo positivo

durante todo el periodo cercano al 1%) pero sobre todo gracias al efecto positivo de las migraciones. Estas migraciones se han debido tanto a motivos residenciales (desplazamientos desde Almería ciudad y otras localidades del Poniente) como a motivos laborales.

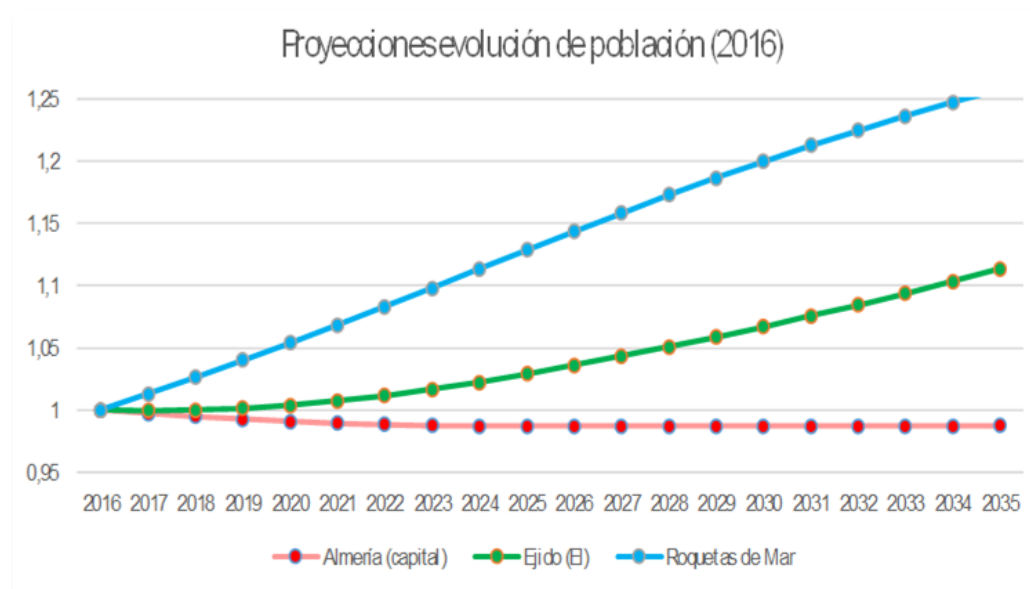
Entre las inmigraciones residenciales, han tenido especial importancia las de personas nacidas en otros países, que han cambiado radicalmente la composición demográfica de la ciudad, pasando de un 7,85% de nacidos en el extranjero en 1996 a un 28,37% en 2015. El número de nacidos en el extranjero, con la salvedad de 2007, se ha incrementado de manera ininterrumpida desde 1996



hasta 2011 alcanzando un máximo de 30.102 personas y descendiendo hasta las 25.714 personas actuales (cifra similar a la de 2009: 25.792).

Proyecciones de futuro

Si la evolución reciente de la población de Roquetas de Mar ha sido singular, lo es más la prevista en los próximos 20 años. En contraposición con la tendencia general que afecta a las ciudades medias, en Roquetas de Mar se prevé un fuerte crecimiento que hará que la ciudad alcance en 2035 los 116.137 habitantes (125,78% % de la actual).



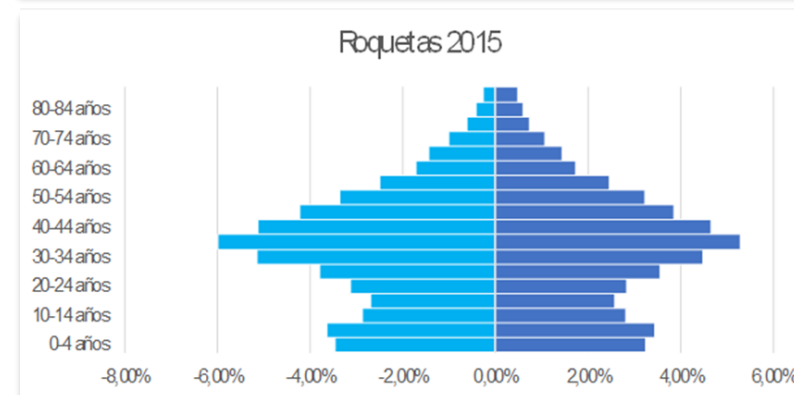
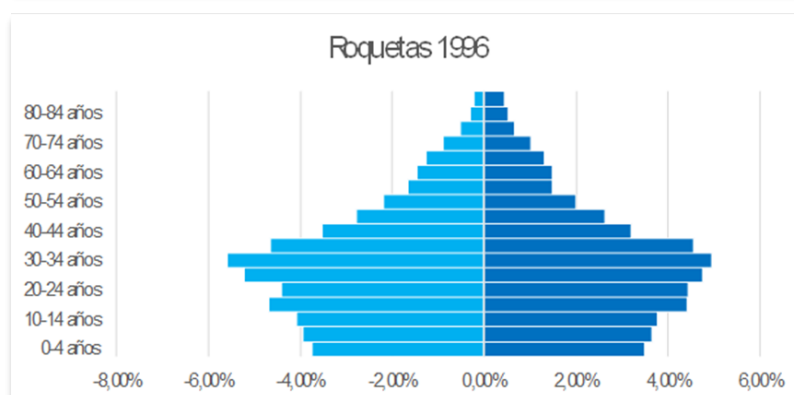
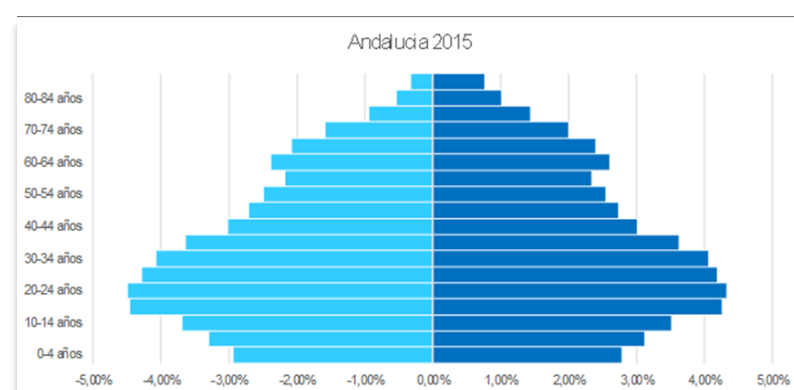
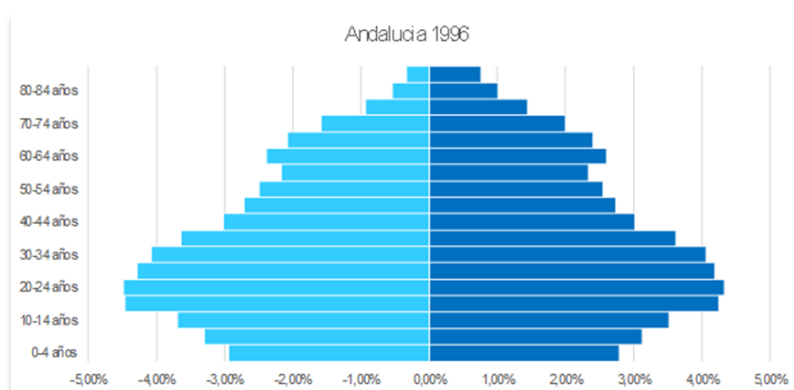
La comparativa con Almería capital, pone de nuevo la singularidad del modelo de Roquetas de Mar, que ejemplifica la dinámica propia del Poniente Almeriense.

La misma tendencia, pero con menor intensidad se seguirá en El Ejido, que llegará a las 89.836 personas.

De confirmarse las predicciones, en 2025 la población conjunta de Roquetas de Mar y de El Ejido (187.234) superaría por primera vez la de la capital de la provincia (186.608) desplazando hacia el Poniente la capitalidad provincial.

Estructura por edades e índices de dependencia

Resultado de los movimientos poblacionales que hemos descrito (crecimiento vegetativo y llegada de inmigrantes en edad laboral), la estructura demográfica de Roquetas de Mar es muy robusta, con una población joven y una pirámide con forma de trébol (que indica que en cada periodo nacen más niños y niñas que en el precedente, y garantiza el relevo poblacional). La comparación entre las pirámides de Roquetas de Mar en 2015 y 1996 permite apreciar el cambio de tendencia, y la comparativa con las de Andalucía, nos permite intuir la evolución que Roquetas de Mar hubiera seguido de no haber contado con un saldo migratorio tan positivo



Los mismos fenómenos se manifiestan en los cambios de los Índices de Dependencia, Roquetas de Mar (11,13%) cuenta como El Ejido (11,58%) con un índice de dependencia de mayores muy bajo en comparación con Almería ciudad (22,06%), o con las medias provincial (20,27%) y autonómica (24%). Lo mismo ocurre con los índices de dependencia generales, que son un 38,04% en Roquetas de Mar y un 39,03% en El Ejido y que contrastan con el 46,82% de Almería ciudad, el 45,17% provincial o el 48,14% autonómico. Al analizar la evolución de los índices entre 1996 y 2015, vemos que se han mantenido casi inalterados en Almería ciudad, la provincia y Andalucía, mientras que tanto en Roquetas de Mar como en El Ejido han disminuido cerca de 4 puntos porcentuales.

Lugar de procedencia

Población según la relación entre el lugar de nacimiento y la residencia por sexo (Padrón)
Fuente: IACE Padrones municipales (1996-2015)

	Almería			Almería (capital)			El Ejido (E)			Roquetas de Mar		
	H	M	H+M	H	M	H+M	H	M	H+M	H	M	H+M
Municipio	143.260	141.574	284.834	59.604	60.550	120.154	9.217	8.745	17.962	9.246	9.091	18.337
	50,30%	49,70%	40,62%	49,61%	50,39%	61,87%	51,31%	48,69%	20,90%	50,42%	49,58%	20,23%
Provincia	84.076	86.051	170.127	8.839	11.990	20.829	14.120	14.119	28.239	13.486	13.232	26.718
	49,42%	50,58%	24,26%	42,44%	57,56%	10,73%	50,00%	50,00%	32,85%	50,48%	49,52%	29,48%
COAA	26.628	28.135	54.763	6.483	7.469	13.952	4.998	5.286	10.284	5.821	6.126	11.947
	48,62%	51,38%	7,81%	46,47%	53,53%	7,18%	48,60%	51,40%	11,96%	48,72%	51,28%	13,18%
España	22.964	23.748	46.712	7.230	7.907	15.137	1.751	1.884	3.635	4.022	3.885	7.907
	49,16%	50,84%	6,66%	47,76%	52,24%	7,79%	48,17%	51,83%	4,23%	50,87%	49,13%	8,73%
Extranjero	79.130	66.645	144.775	12.319	11.812	24.131	15.249	10.592	25.841	14.017	11.697	25.714
	54,66%	45,34%	20,65%	51,05%	48,95%	12,43%	59,01%	40,99%	30,06%	54,51%	45,49%	28,37%
TOTAL	355.058	345.153	701.211	94.475	99.728	194.203	45.335	40.626	85.961	46.592	44.031	90.623
	50,78%	49,22%	100,00%	48,65%	51,35%	100,00%	52,74%	47,26%	100,00%	51,41%	48,59%	100,00%

Tan sólo 18.337 residentes (20,23% de la población) nacieron en el municipio. Se trata de un porcentaje extremadamente bajo, para la provincia de Almería con un elevado grado de aloctonía municipal (40,62%), y muy próximo al de la otra gran ciudad del Poniente, El Ejido (20,29%), que se ha visto expuesta a dinámicas poblacionales muy similares. El contingente más importante de la población de Roquetas de Mar lo componen los nacidos en otro municipio de la Provincia, que alcanza un 29,48%,

de nuevo un porcentaje muy similar al de El Ejido (32,85%). Este hecho nos habla del atractivo del Poniente Almeriense, que es el primer destino de las migraciones intraprovinciales por delante de la capital (en Almería ciudad hay 20.829 almerienses no nacidos en la capital, frente a los 27.352 que hay en Roquetas de Mar El Ejido de forma conjunta).

Los extranjeros son tanto en El Ejido como en Roquetas de Mar, el siguiente grupo por importancia numérica, con un 28,37% en Roquetas de Mar, y un 30,06% en El Ejido. En este grupo la distribución por sexos presenta patrones muy distintos que, en el resto,

en que Hombres y Mujeres presentan porcentajes aproximadamente iguales. Los extranjeros residentes en Roquetas y El Ejido son mayoritariamente hombres (un 59% en El Ejido, y un 54% en Roquetas de Mar), respondiendo a un modelo de inmigración económica, en que los varones son los primeros en llegar, y sólo una vez asentados se produce la llegada de las mujeres.

El grupo con menor importancia numérica son los españoles no andaluces, que suponen en Roquetas de Mar un 8,73%, un porcentaje que dobla el del vecino El Ejido (4,23%) y que nos indica el atractivo residencial de Roquetas de Mar. En este contingente podemos seguramente diferenciar dos grupos: jubilados y profesionales de otras partes del país atraídos por el dinamismo económico de la zona.

Población extranjera

El número de extranjeros residentes en Roquetas de Mar (21.182) es muy inferior al de ciudadanos nacidos en el extranjero (25.714). Esta diferencia nos habla de los elevados niveles de integración que se producen en Roquetas de Mar en que existe un elevado número de personas que han adquirido la nacionalidad española.

Población extranjera según principales nacionalidades

Fuente: IACE Padrones municipales (1996-2015)

	Europa 15	Rumania	Europa 28	Rusia y Ucrania	Norte de África	África	América	Otros	TOTAL
Andalucía	147.059	92.895	18.253	26.503	131.286	16.806	82.995	24.583	540.380
Almería	21.512	28.547	3.840	4.621	47.523	4.505	10.568	2.329	123.445
Almería (capital)	1.097	3.444	587	701	8.511	351	2.134	753	17.578
Ejido (E)	743	4.532	1.532	932	16.522	457	1.063	169	25.950
Roquetas de Mar	1.785	10.059	512	1.295	4.019	1.893	1.343	276	21.182
Andalucía	27,21%	17,19%	3,38%	4,90%	24,30%	3,11%	15,36%	4,55%	100,00%
Almería	17,43%	23,13%	3,11%	3,74%	38,50%	3,65%	8,56%	1,89%	100,00%
Almería (capital)	6,24%	19,59%	3,34%	3,99%	48,42%	2,00%	12,14%	4,28%	100,00%
Ejido (E)	2,86%	17,46%	5,90%	3,59%	63,67%	1,76%	4,10%	0,65%	100,00%
Roquetas de Mar	8,43%	47,49%	2,42%	6,11%	18,97%	8,94%	6,34%	1,30%	100,00%

Los extranjeros de la UE-15 residentes en Roquetas de Mar ascienden a 1.785, una cifra que casi igual a los que viven en Almería ciudad y El Ejido conjuntamente (1.097 y 743 respectivamente). Este dato nos indica el atractivo que la ciudad tiene como residencia tanto para los profesionales en activo atraídos por las multinacionales ligadas a la agricultura como para los seniors que eligen el sur de la provincia para su jubilación. Estas cifras son sin embargo bajas en relación con los datos autonómicos y provinciales, siendo el Levante de la provincia (Vera y Mojácar) los destinos preferidos para los jubilados europeos.

El contingente de extranjeros más importante en Roquetas de Mar es el de los rumanos (10.059 y un 47,49% del total de extranjeros), que suponen más de un tercio de los residentes en la provincia (28.547). En comparación con El Ejido (16.522) y Almería capital (8.511) es muy bajo el número de norte africanos que viven en Roquetas de Mar (4.019). En sentido contrario, es en Roquetas de

Mar donde el contingente de subsaharianos es más importante (1.893) de un total de 4.505 que residen en la provincia. Con 104 nacionalidades, Roquetas de Mar es uno de los municipios más diversos de Europa, al mismo nivel que las grandes metrópolis.

Distribución territorial

Núcleos de población
Fuente: IACE Padron municipal

	Total	Hombres	Mujeres	%/total municipal
Aguadulce	15.844	7.733	8.111	16,87%
Campillo del Moro	11.537	5.716	5.821	12,28%
Cortijos de Marín	2.241	1.322	919	2,39%
Marinas (Las)	4.028	2.073	1.955	4,29%
Parador de las Hortichuelas (El)	8.700	4.562	4.514	9,26%
Roquetas de Mar	46.483	25.035	21.824	49,49%
Solanillo (El)	555	309	246	0,59%
Urbanizaciones	3.779	1.957	1.822	4,02%
Diseminados	753	508	24	0,86%
Roquetas de Mar	93.919	45.427	42.441	100,00%

El término municipal de Roquetas de Mar cuenta con 8 núcleos distintos de asentamientos, en los que la población se distribuye de como muestra la tabla adjunta. Como podemos observar:

La mitad de la población se concentra en el núcleo de Roquetas de Mar, origen del municipio, mientras que los núcleos dispersos contruidos por el Instituto Nacional de Colonización representan hoy sólo el 15% de la población total. La diferencia en la composición por sexos de la población de cada núcleo nos indica de forma clara las concentraciones de inmigrantes, en los lugares en que los hombres superan de forma clara en número a las mujeres (Cortijos de Marín, el centro de Roquetas de Mar y Diseminados).

El segundo núcleo por importancia lo componen Aguadulce y Campillo del Moro, que se ha expandido en las últimas dos décadas fundamentalmente por encontrarse en el área de influencia de la ciudad de Almería, y en los que el predominio de población femenina resulta llamativo.

2.3 Comparativa Europea

Si en el apartado previo hemos realizado un análisis de la situación de Roquetas de Mar poniendo conformando su realidad con la del conjunto del Poniente Almeriense, realizamos ahora una comparativa con la de las demás ciudades europeas participantes en el proyecto, en relación con los datos disponibles y comparables, extraídos del AUDIT URBANO – EUROSTAT.. Para ello, analizamos en

términos de tasas de población extranjera, las ciudades participantes en el proyecto en los últimos años, y que se recoge en la tabla de la página siguiente:

Durante el periodo 2010-2016, la media de habitantes extranjeros en todas las ciudades de comparación se sitúa entre un 10% y un 20%, mientras que Roquetas de Mar destaca muy por encima de todas con un 30,45% de media, siendo la ciudad con el porcentaje más alto durante todos los años del periodo aun siendo la población más pequeña.

Como ya hemos visto, la tasa de población extranjera de Roquetas de Mar se ha situado en el periodo 2010-2016 en torno al 30%, pudiendo observar una tendencia negativa, ya que la población extranjera sufre un descenso de 2000 extranjeros en seis años.

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Dresde	Nac.	474.000	478.800	473.600	484.400	484.400	487.100	488.500
	Extranj.	43.100	44.300	44.100	40.700	40.700	49.200	55.400
		8,33%	8,47%	8,52%	7,75%	7,75%	9,17%	10,19%
Oldenburg	Nac.	137.100	141.600	137.400	138.400	138.800	139.400	139.500
	Extranj.	24.200	20.500	20.500	20.200	20.800	21.500	24.300
		15,00%	12,65%	12,98%	12,74%	13,03%	13,36%	14,84%
Thessaloniki	Nac.	:	270.153	270.153	270.153	270.153	270.153	270.153
	Extranj.		45.043	45.043	45.043	45.043	45.043	45.043
			14,29%	14,29%	14,29%	14,29%	14,29%	14,29%
Pátra	Nac.	:	157.194	157.194	157.194	157.194	157.194	157.194
	Extranj.		13.702	13.702	13.702	13.702	13.702	13.702
			8,02%	8,02%	8,02%	8,02%	8,02%	8,02%
Riga	Nac.	:	520.522	520.522	516.149	518.983	519.095	520.748
	Extranj.	:	138.118	138.118	127.466	124.385	121.909	118.882
			20,97%	20,97%	19,80%	19,33%	19,02%	18,59%
Amadora	Nac.	:	143.798	143.798	143.798	143.798	143.798	143.798
	Extranj.	:	31.338	31.338	31.338	31.338	31.338	31.338

			17,89%	17,89%	17,89%	17,89%	17,89%	17,89%
Vantaa / Vanda	Nac	180.838	181.805	182.893	183.201	183.343	183.923	185.486
	Extranj	16.798	18.250	20.108	22.111	24.755	26.880	29.119
			8,50%	9,12%	9,91%	10,77%	11,90%	12,75%
Roquetas de Mar	Nac	58.390	59.749	61.166	62.464	64.005	64.909	66.261
	Extranj	27.418	30.102	29.192	25.404	27.677	25.714	25.704
			31,95%	33,50%	32,31%	28,91%	30,19%	28,37%

Si dividiéramos a las ciudades según la tendencia de su tasa de población extranjera podríamos observar tres grupos. Un primer grupo al que pertenecerían las ciudades de Vantaa/Vanda y Dresden cuya tendencia es positiva. Por otro lado, encontramos la tendencia negativa en ciudades como Riga o Roquetas de Mar. Y, por último, aquellas en las que la tendencia ha sido estable, en este grupo se incluirían Thessaloniki, Pátra y Amadora.

Viendo el número de extranjeros residentes en Roquetas, cabe destacar en primer lugar el espectacular aumento que se ha producido en el periodo de 2001 a 2016, en menos de 20 años hay una crecida de prácticamente el doble, pasando de 47.570 en 2001 a 93.363 en 2016, sin duda, estos datos reflejan el enorme crecimiento que ha sufrido el municipio en las últimas dos décadas.

Para hacer una comparativa con el resto de ciudades participantes, veremos la evolución de éstas en tres periodos, en primer lugar, los cambios producidos entre 2010 y 2016, en segundo lugar entre 2016 y 2005 y por último con una visión más retrospectiva, los cambios entre 2001 y 2016.

Mirando los últimos 15 años, Roquetas destaca por encima de todas las demás, con un aumento casi del 100% en su número de extranjeros, Vantaa con un 20% es la segunda ciudad con mayor número de extranjeros en comparación con 2001. Cabe destacar también, las tendencias negativas que sufren Thessaloniki y Riga. Si miramos las diferencias en 10 años, Roquetas sigue siendo la de mayor contraste, así como Vantaa sufre un ligero aumento, se mantienen las tendencias negativas de Thessaloniki y Riga. Respecto a los últimos 6 años, no se ven grandes alteraciones, destaca la tendencia negativa que persiste en ciudades como Thessaloniki y Riga, así como un leve aumento en Roquetas y Vantaa.

3. Plan de Acción

3.1 Síntesis Diagnostico

- En Roquetas de Mar existe un 30,19 % de población nacida en el extranjero. Se trata de una población de orígenes muy diversos, con 104 nacionalidades distintas. En una ciudad en que sólo poco más del 20% de sus residentes han nacido, los que son llamados “inmigrantes” tienen que hacer frente a dificultades añadidas: la falta de conocimiento del idioma, la lejanía de las familias, y condiciones administrativas hacen a este colectivo especialmente vulnerable a la exclusión social.
- En términos comparativos puede considerarse que la situación de los inmigrantes en Roquetas de Mar es ligeramente mejor que en la de otros municipios del Poniente: a diferencia entre extranjeros y nacidos en el extranjero, nos señala que un volumen importante ha conseguido el arraigo suficiente para conseguir la nacionalidad española. La composición por sexo, nos indica que Roquetas es un destino en el que es posible el agrupamiento familiar, y es establecimiento permanente. L
- Además de la situación general, del colectivo inmigrante, hay bolsas de pobreza que además se territorializan. Zonas en las que hay elevados porcentajes de extranjeros son también zonas de deficiente urbanización con déficit de equipamientos y edificaciones de baja calidad, que aporta mayor riesgo de exclusión social

3.2 Principios orientadores

Enfoque comunitario	Se parte de la importancia de las estructuras comunitarias para la realización de intervenciones, considerando que los procesos de inclusión deben referirse al entorno habitual de las personas. Se impulsarán intervenciones preventivas y promocionales para afrontar las problemáticas y retos de la convivencia ciudadana intercultural.
Perspectiva de género.	Se contemplan as diferentes realidades que afecta a mujeres y hombres en relación con sus oportunidades, necesidades y expectativas. Se busca abordar los conflictos derivados de las relaciones asimétricas que se superponen a la división por género, buscando superarlas y promoviendo la igualdad.
Empoderamiento / autonomía / desarrollo endógeno	Se asume un modelo de desarrollo que se basa en el aprovechamiento de los recursos (fortalezas y oportunidades) existentes en el territorio como factor de cambio. Se actúa sobre la base de que deben ser las propias comunidades que las determinen su futuro, protagonistas y propietarios del proceso de inclusión social.

Enfoque Integral y participativo	Se entiende que las diferentes dimensiones de la vida de las personas deben ser analizadas y tratadas con un enfoque sistémico, con la cooperación y trabajo en red de los diferentes departamentos de las administraciones públicas y entidades privadas.
Solidaridad y equidad.	La finalidad última de este Plan de Integración es una mayor cohesión social en el municipio, mediante la aplicación de actuaciones y medidas de modo preferente a las personas y grupos con mayor vulnerabilidad, para conseguir una igualdad de oportunidades sea real y efectiva entre los residentes en Roquetas de Mar.
Potenciación de la interculturalidad.	La diversidad humana es un concepto inherente a la humanidad, que se asocia a la identidad social como valor, el proceso de globalización existente y los flujos migratorios. Esta diversidad humana es un valor a preservar, promoviendo la convivencia de comunidades étnicas, culturales, religiosas o lingüísticamente diferentes.

3.3 Planteamiento estratégico

De acuerdo a los 6 principios orientadores anteriores, se plantea una ESTRATEGIA basada en 10 Objetivos Específicos, articulados en 5 ejes de actuación que se detallan a continuación.

EJE	Objetivo	Medidas
ACTORES	A01 Asegurar el acceso a los servicios públicos (en condiciones de igualdad.	M01, M02
	A02 Fortalecer a las asociaciones de inmigrantes, articular su trabajo en Red y a través de ellas incrementar la participación ciudadana del colectivo.	M03
	A03 Continuar con el trabajo en red de las entidades públicas, y asegurar las conexiones internacionales	M01
COMUNIDADES	C01 Eliminar marcos mentales que dificultan la integración, trabajando tanto con autóctonos, como con inmigrantes	M02, M03, M05, M09
	C02 Fomentar la interacción entre inmigrantes y autóctonos mediante el deporte, actividades culturales y de ocio.	M04, M05

DESAFÍOS	D01	Asegurar la participación en el espacio educativo y prevenir el fracaso escolar.	M02, M06, M07
	D02	Luchar contra la marginación y segregación residencial evitando la ghettización	M03, M04
	D03	Eliminar barreras idiomáticas y culturales, y prevenir la brecha digital.	M06, M07
	D04	Trabajar sobre la doble discriminación y la especial vulnerabilidad y dificultades de integración que afectan a las mujeres	M03, M04, M07
OPORTUNIDADES	001	Puesta en valor de la multiculturalidad y la diversidad como activo	M05, M08
	002	Aprovechamiento de las conexiones y conocimientos de los colectivos inmigrantes para la generación de actividad económica.	M08

3.3 Detalle de Líneas de Actuación

El Plan de acción del proyecto ARRIVAL CITITES se concreta en las siguientes ocho líneas de acción:

LA01	Mapa de Activos para la Inclusión
LA02	Programa de Capacitación de Agentes relacionados con la Inmigración (TRABAJADORES PÚBLICOS / TERCER SECTOR)
LA03	Programas de Capacitación de Asociaciones de Inmigrantes / Programas de Formación de Formadores
LA04	Plan de INTERVENCIÓN COMUNITARIA en las 200 Viviendas.
LA05	Espacio para la CONVIVENCIA Intercultural
LA06	Programa de REFUERZO EDUCATIVO – SOS ADOLESCENTES
LA07	Programas de EMPODERAMIENTO – INTEGRACIÓN
LA08	Actividades de sensibilización y puesta en valor de la INTERCULTURALIDAD

En las páginas siguientes nos encargamos de cada una de ellas de acuerdo a la misma estructura, en que se abordan los siguientes aspectos:

- Justificación:
- Objetivos:
- Breve Descripción:
- Beneficiarios
- Relación con otras líneas
- Presupuesto
- Planificación temporal
- Conexión con otras iniciativas – iniciativas de referencia



LA01 MAPA DE ACTIVOS PARA LA INCLUSIÓN

Justificación	En un contexto de limitación de recursos, resulta fundamental una óptima utilización de los recursos dedicados a la integración. Es por ello fundamental que se lleve a cabo una labor de IDENTIFICACIÓN y VISIBILIDAD de los recursos existentes, para que sean conocidos y utilizados por todos los agentes que trabajan en el ámbito de la inclusión.
Objetivos	Esta actividad se plantea como eje central en torno al cual coordinar la ACTIVIDAD EN RED EN EL MUNICIPIO de todos los agentes que trabajan en materia de integración social en el municipio de Roquetas de Mar. Debe permitir: • identificar y poner el valor los activos para la inclusión; • coordinar las actividades de los agentes que trabajan en materia de inclusión • visibilizar los recursos existentes, y las actividades llevadas a cabo para favorecer un uso más amplio. De forma complementaria a lo anterior, el estudio de los activos existentes debe también poner de manifiesto los déficits, las necesidades de todo tipo que no se ven adecuadamente satisfechas, un primer paso para la búsqueda de soluciones. El ámbito territorial al que se extenderá el Mapa de Activos, no se limitará al término de Roquetas de Mar, sino que se establecerán conexiones con otros municipios del Poniente para reflejar la movilidad de la población migrante en este territorio, que no se ve acotada por los límites de los términos municipales.
Breve Descripción	Se utilizará la herramienta de MAPA DE ACTIVOS COMUNITARIOS basada en el <i>Asset Based Community Development</i> y desarrollada en los años 90 del siglo pasado como mecanismo de intervención comunitaria. En relación con esta metodología hay que tener en cuenta: • El impulsor del proceso será un grupo motor que integre los distintos sectores de la comunidad que permita poder desarrollar un proceso comunitario y el trabajo de campo. • Más allá de la mera identificación de activos, resulta fundamental hacerlos visibles, para que se favorezca su utilización. Esta visibilización debe referirse a TODOS los actores implicados (ciudadanía y profesionales) pero haciendo especial hincapié en la población de entorno migrante, y en particular en los grupos más vulnerables de éste ámbito (mujer, jóvenes y mayores). • Hay que tener en cuenta que hay recursos que pueden ser activos para la población autóctona pero no para la población migrante y viceversa. Esto puede estar motivado por falta de accesibilidad por carencias económicas, por cuestiones culturales o por falta de idoneidad, de intereses y necesidades, entre otras. Ejemplos de este tipo de recursos pueden ser el auditorio, clases de español etc. Importante destacar los que sean activos para todos ya que favorece la convivencia y el empoderamiento de la población migrante

	La elaboración del Mapa de ACTIVOS COMUNITARIOS , será resultado de las siguientes fases: - Fase 1: Grupo motor y presentación a los agentes locales. - Fase 2: Delimitación del mapeo. - Fase 3: Trabajo inicial con los agentes del terreno - Fase 4: Trabajo de campo en la comunidad. - Fase 5: Visibilización de los activos y conexión con las necesidades – CREACIÓN DE UNA GUÍA WEB. - Fase 6: Transferencia a los agentes locales y a la población - Fase 7. Actualizar y Evaluar de manera continuada																
Beneficiarios	DE FORMA DIRECTA, los agentes que trabajan en el ámbito de la inclusión, y la población de entorno migrante. DE FORMA INDIRECTA, el conjunto de la población.																
Presupuesto											2018	2019	2020	2021	2022		
	Salario de 1 persona (50%) dedicada a tareas de animación										12.500	12.500	12.500	12.500	12.500		
	Gastos ligados a actividades de comunicación										5.000				3.000		
	TOTAL										17.500	12.500	12.500	12.500	12.500		
Planificación temporal											2018	2019	2020	2021	2022		
	Trabajo inicial de Mapeo																
	Actualización periódica de contenidos, y evaluación.																
Relación con otras líneas	- Las Asociaciones de migrantes en el Municipio, que son objeto de atención especial en la LA03, son uno de los principales activos para la inclusión. Los recursos que cada una de ellas ofrece, deben ser objeto de VISIBILIZACIÓN y promoción a través de la Guía WEB. - La metodología ABCD de es un enfoque para la construcción de la comunidad que se enfoca en las personas, sus dones, sus relaciones sociales, antes que en los programas y servicios. El mapeo de activos debe tener un enfoque multidimensional: la salud y bienestar social e ir más allá de la visualización de activos, aprovechando para potenciar y dinamizar con acciones concretas. Existe por ello una relación clara entre esta LA, y la LA05 referida a las 200 Viviendas.																
Iniciativas de referencia	Puede servir de referencia el trabajo de la Asociación el Telar, de Gijón, una asociación de dinamización comunitaria, que refuerza y fomenta el sentimiento de comunidad.																

LA02 - Programa de Capacitación de Agentes relacionados con la Inmigración (SECTOR PÚBLICO / TERCER SECTOR)

Justificación:	Una sociedad plural y diversa como la que constituye Roquetas de Mar tiene unas enormes potencialidades de generación de riqueza, desarrollo personal, etc. Una sociedad plural, presenta también importantes retos para la gestión de la diversidad. La rapidez de la llegada de nueva población a Roquetas de Mar y los rápidos cambios sociales experimentados, exigen asegurar que el personal de los servicios públicos y del tercer sector, en tanto prestatarios de servicios fundamentales para el bienestar y la integración de los migrantes se encuentren adecuadamente preparados para dar respuesta a las necesidades de la sociedad roquera contemporánea y futura. especialmente los sectores más vulnerables.
Objetivos:	Asegurar que todos los agentes y entidades que trabajan con personas de entorno migrante tengan una competencia intercultural adecuada, mejoren la calidad de los servicios, y contribuyan a promover un modelo de sociedad intercultural e igualitaria. Se persigue en particular que los trabajadores de los servicios públicos y del tercer sector: • Adquieran conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a mejorar su ejercicio profesional en sus respectivos ámbitos de trabajo, en un contexto de diversidad cultural y social. • Sean capaces de adoptar una actitud positiva hacia el fenómeno de la diversidad humana en general y de los procesos migratorios en particular que mejore su comunicación y relación con otros grupos culturales. • Tengan un mejor conocimiento sobre aspectos políticos, jurídicos y normativos y de otro tipo en relación con las migraciones y a los procesos de discriminación basados en el origen nacional, color de la piel, orientación religiosa, etc., y de vulnerabilidad, como el aspecto de género, diversidad funcional, etc... • Adopten un papel activo en relación con los prejuicios y rumores sobre las personas migradas y hacia el racismo y la xenofobia, y en el ámbito de potenciación de género.
Breve Descripción:	Se organizarán actividades de capacitación sobre aspectos como los siguientes: • Estereotipos y generalizaciones en relación con las migraciones y las personas de entorno migrante. • Resolución de conflictos en contextos interculturales. • Mediación intercultural. • Educación intercultural desde una perspectiva de género. • Diálogo intercultural / Negociación intercultural / Gestión de la diversidad en contextos migratorios. • Asilo Refugio y Protección internacional. • Fenómenos intergeneracionales dentro del ámbito migratorio.

	El programa de capacitación, que podrá ir más allá de la mera formación y que incluirá al menos 5 actividades anuales será objeto de una PLANIFICACIÓN ANUAL, con identificación de NECESIDADES FORMATIVAS y propuesta de actividades de formación																			
Beneficiarios	DE FORMA DIRECTA, en tanto participantes en las actividades de capacitación, los trabajadores de servicios públicos (policía local, servicios sociales, trabajadores sanitarios, etc.) o de entidades del tercer sector. DE FORMA INDIRECTA, en tanto receptores de los servicios prestados, el conjunto de la sociedad, y en particular las personas de entorno migrante.																			
Presupuesto											2018	2019	2020	2021	2022					
	Precio Organización de Talleres (Docentes, Materiales, Comunicación,										10.000	10.000	10.000	10.000	10.000					
	TOTAL										10.000	10.000	10.000	10.000	10.000					
Planificación temporal											2018	2019	2020	2021	2022					
	Planificación anual de actividades 2018																			
	Programa de capacitación 2018																			
	Planificación anual de actividades 2019																			
	Programa de capacitación 2019																			
	Planificación anual de actividades 2020																			
	Programa de capacitación 2020																			
	Planificación anual de actividades 2021																			
	Programa de capacitación 2021																			
	Planificación anual de actividades 2022																			
	Programa de capacitación 2022																			
Relación con otras líneas	Para la ejecución de otras actividades puede ser necesaria la organización de actividades específicas de capacitación en relación con aspectos como LA01 Mapa de Activos / LA04 Intervención Comunitaria / L03 Programas de formación de formadores.																			
Iniciativas de referencia	Puede resultar interesante establecer contactos / y utilizar materiales (como guías) desarrollados por Plataforma por la Gestión Policial de la Diversidad-																			

LA03 - Programas de Capacitación de Asociaciones de Migrantes / Programas de Formación de Formadores

Justificación:	El municipio de Roquetas de Mar cuenta con un importante tejido asociativo que agrupa a las personas de entorno migrante. Estas asociaciones han sido hasta el momento un instrumento muy importante para la integración, permitiendo la interlocución con las Administraciones Públicas, prestando servicios de orientación a sus asociados, sirviendo para articular redes de solidaridad, etc. Estas asociaciones se basan en el trabajo voluntario, y sus dirigentes e integrantes carecen de la preparación y recursos para garantizar su adecuado funcionamiento. Para mejorar su funcionamiento, y para aprovechar el potencial en relación con la integración, es necesario fortalecer el tejido asociativo migrante.
Objetivos:	• Reforzar las capacidades de las Asociaciones de Migrantes existentes en el territorio de Roquetas de Mar para continuar llevando a cabo su labor en beneficio del conjunto de personas de entorno migrante. • Identificar y trabajar con personas con capacidad de liderazgo de los diferentes colectivos que de acuerdo con el mecanismo de Formador de Formadores puedan servir para transmitir a sus respectivas comunidades información sobre aspectos determinados. • Promover el protagonismo de los jóvenes de entorno migrante, en relación con las asociaciones, promoviendo su INCORPORACIÓN (de forma que se aporte vitalidad a estas asociaciones y se aumente su dinamismo) y promoviendo la CREACIÓN de asociaciones juveniles, o secciones juveniles en otras asociaciones-
Breve Descripción:	• De forma INICIAL se llevará a cabo un análisis del TEJIDO ASOCIATIVO en el territorio, su actuación y finalidades, así como el interés de la participación en el municipio. • Durante la ejecución del PLAN DE ACCIÓN: - Se identificarán personas con capacidad de liderazgo que vayan a permitir representar y dinamizar las asociaciones y que van a permitir la continuidad en el tiempo de éstas. - Se organizarán ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN para los responsables de las asociaciones sobre aspectos relacionados con su funcionamiento. - Se organizarán programas de FORMACIÓN DE FORMADORES potenciando la capacidad de las personas seleccionadas para influir y movilizar grupos, garantizando la equidad y la participación de cada uno de los miembros que van a ser socios. En relación con estas actividades, además de las actividades directamente orientadas a Formadores, se prestará asistencia para la transmisión de los conocimientos adquiridos FORMACIÓN EN CASCADA.

- Algunos aspectos a los que podrán referirse las ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN en relación con las asociaciones, son los siguientes:
 - Conocimiento sobre recursos para asociaciones (administraciones a las que dirigirse, herramientas disponibles ...).
 - Conocimientos básicos en informática y en contabilidad (registro de socios, libros de cuentas, depósitos bancarios, cuotas...).
 - Conocimientos básicos en el diseño de proyectos y justificación de los mismos.
 - Conocimiento de los trámites burocráticos para constitución y funcionamiento (acta fundacional, estatutos, inscripción, actas de asambleas...), obligaciones, cargos y funciones de los representantes, etc.
- Algunos aspectos a los que podrán referirse las ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE FORMADORES, son los siguientes:
 - Programas formativos que ayuden a conocer los organismos e instituciones españolas, como funcionan y servicios que ofrecen a los inmigrantes en temas como: empleo, educación, sanidad y servicios sociales
 - Programa de **integración laboral**, con información sobre acceso a formación y empleo en la red.
 - Programa de acceso a la vivienda, con formación de personas de origen inmigrante como captadores y mediadores de viviendas

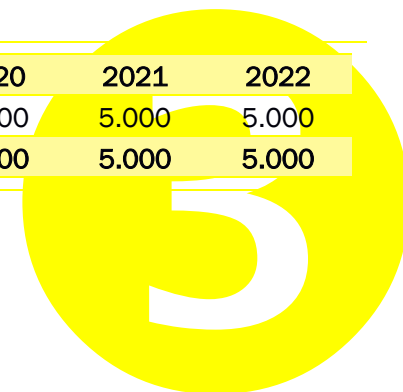
Beneficiarios: DE FORMA DIRECTA, en tanto participantes en las actividades de capacitación, los responsables del funcionamiento de las Asociaciones / líderes identificados.

DE FORMA INDIRECTA, a través de las actividades de formación en cascada en tanto receptores de los servicios prestados, el conjunto de la sociedad, y en particular las personas de origen inmigrante.

Tanto en la selección de los beneficiarios, como en el diseño de las actividades, se tendrá especial atención el enfoque de ENFOQUE DE GÉNERO, de manera que:

- Se prestará especial atención a las asociaciones de mujeres inmigrantes, favoreciendo que su representación sea equitativa a su presencia en el municipio
- Se buscará en relación con el acceso a la formación que esta se produzca con en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta horarios, motivaciones, etc.
- Se procurará que las asociaciones generales cuenten con mujeres en sus puestos de responsabilidad.

Presupuesto	2018	2019	2020	2021	2022
Precio Organización de Talleres (Docentes, Materiales, Comunicación,	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
TOTAL	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000



Planificación temporal		2018	2019	2020	2021	2022
	Análisis de tejido asociativo	■				
	Planificación anual de actividades 2019		■			
	Programa de capacitación 2019		■			
	Planificación anual de actividades 2020			■		
	Programa de capacitación 2020			■		
	Planificación anual de actividades 2021				■	
	Programa de capacitación 2021				■	
	Planificación anual de actividades 2022					■
	Programa de capacitación 2022					■
Relación con otras líneas:	Las ASOCIACIONES constituyen un importante activo para la inclusión, por lo que las labores de identificación de las mismas se superpondrán con las de MAPA DE ACTIVOS de la LA01. La importancia de los jóvenes como motor de cambio hace que deban ser objeto de atención preferente cuidándose la conexión entre las actuaciones de esta línea, y las que se lleven a cabo en la LA05					
Iniciativas de referencia	La educación de pares (Peer Education) es una herramienta de intervención comunitaria con una larga historia utilizada con éxito fundamentalmente en el ámbito de la salud pública. Existe abundante literatura sobre cómo articularla para que sea efectiva.					



LA04 - Plan INTEGRAL de INTERVENCIÓN COMUNITARIA en las 200 Viviendas.

Justificación:	El entorno de las 200 viviendas constituye un área geográfica donde se produce una concentración espacial de exclusión social, y riesgo de exclusión, como ponen de manifestación indicadores objetivos y subjetivos de vulnerabilidad. En esta área encontramos entre otros: • problema de la vivienda (vivienda patera, ocupación irregular sin servicios básicos, mafias de control de las viviendas,...) • problemas de salud en población vulnerable sin apoyo social y/o familiar, • prostitución con hijos menores sin apoyo familiar,...entre otros. Esta área requiere por tanto de una atención particularizada en que se aborden de forma integrada los aspectos físico / económico / social. Dada la concentración de población inmigrante que se produce en el barrio, se incluye esta zona como objeto de acción comunitaria que complemente otras medidas con incidencia en el barrio que vayan a llevarse a cabo en el marco de la Estrategia DUSI RM2020. En el marco de este PLAN integral de intervención, se trabajará en RED, afrontando diferentes ámbitos de intervención, (vivienda, empleo, salud, educación, servicios sociales...) trabajando conjuntamente con los diferentes agentes que se dan en la población (infancia y adolescencia, jóvenes, mujer y su perspectiva de género, tercera edad...) y además desde una perspectiva intercultural con el respeto a las diferentes manifestación culturales y religiosas. De tal manera que nos moveremos en el respeto a las diferentes culturas y sus distintas manifestaciones culturales y religiosas.
Objetivos:	• Actuar de forma específica sobre la Zona de Roquetas de Mar en la que se produce una mayor concentración de personas en riesgo de exclusión, con concentración de inmigrantes, problemas ligados a prostitución, drogas, violencia de género, riesgo de desprotección infantil y de personas mayores, etc. • Disponer de un equipo multidisciplinar de trabajadores especializados en el trabajo social que complementan el enfoque individual y familiar aplicado por los Servicios Sociales de las administraciones actuantes con un trabajo que se basa en la aproximación comunitaria. • Movilizar y orientar la intervención de otras áreas municipales / otras administraciones, en relación con aspectos no cubiertos de forma directa por el IAP (en relación por ejemplo con aspectos de infravivienda / prostitución / delincuencia / violencia de género)
Breve Descripción	• Se planea la necesidad de implementar un PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA que tenga un carácter INTEGRAL, y que englobe al menos las siguientes áreas de intervención: educación no formal, salud comunitaria, empleo y ocupación, tiempo libre-deporte y cultura y con todos los agentes sujetos de intervención mencionado en el apartado anterior. • Como toda intervención comunitaria se plantea como una ESTRATEGIA A MEDIO PLAZO, de forma que en 2018 -debe procederse a la CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (1 coordinador / 3 Técnicos con perfiles diversos_ Educadores Sociales de Calle, Expertos en Animación

Socio Comunitaria, Integradores Sociales) que debe ser el encargado de la planificación de su propio trabajo y del diseño de la Estrategia de Intervención durante los 4 años posteriores

- Sin perjuicio de que corresponda el EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA fijar el concreto alcance de la intervención, es importante tener en consideración los siguientes aspectos:
 - Posibilidad de promover un proceso de mediación, fortalecimiento del tejido local y acciones comunitarias que tenga como objetivo la cohesión social, la convivencia y el encuentro desde la interculturalidad y la diversidad, con la potenciación de la mediación intercultural comunitaria como instrumento de mejora de las relaciones de la comunidad.
 - Necesidad de trabajar con toda la población, “escuchar a la comunidad” y no solamente a sus representantes formales, con la participación directa de la población más interesada (jóvenes, mujeres, personas mayores...), prestando atención a la diversidad, y vulnerabilidad trabajando el eje relacional y consensuando prioridades de actuación.
 - Importancia de la coordinación y del trabajo en red o colaborativo de las asociaciones para la mejora de la comunidad, fomentando la aparición de nuevas organizaciones sociales más allá de las ya existentes especialmente en el ámbito de mujer, jóvenes y mayores dentro de la población inmigrante.
 - Podría contemplarse la posibilidad de desarrollar actuaciones de intervención social en aquellos edificios y comunidades vecinales que presenten situaciones de conflictividad (ocupaciones de viviendas, ausencia de comunidad, tensiones vecinales, deterioro, viviendas donde se ejerce la prostitución, etc.); a través de las comunidades de vecinos se puede empezar a construir un incipiente tejido social. Además, hay que destacar la importancia de trabajar las relaciones entre vecinas y vecinos de culturas y estructuras sociales indiferentes, promoviendo espacios de convivencia y cohesión social (procesos participativos y de desarrollo colectivo e intercultural).
 - Posibilidad de confeccionar un plan de inclusión municipal y adaptar los recursos municipales a este plan de intervención comunitaria (trabajar la cooperación entre todas las áreas de la administración local para obtener sinergias y recursos apropiados).
 - Promocionar la creación de un espacio físico que favorezca y posibilite el encuentro y la cohesión social, y donde poner en valor los objetivos de este plan de intervención comunitaria.
 - Fomentar la creación de asociaciones de vecinos, especialmente en el colectivo inmigrante, con participación activa en las intervenciones comunitarias.
 - Desde un enfoque de género, se hará hincapié en recoger las demandas de la población femenina y de seleccionar un grupo para capacitarlas en “mediación informal” ya que las mujeres suelen ser más conocedoras de los recursos sociales porque son ellas las que suelen ir al colegio, a los servicios sanitarios, a SSCC...y reforzará su empoderamiento ante el resto de población.
 - En la selección del EQUIPO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA (de la misma manera que en relación con el conjunto de personas que sean objeto de contratación) para la ejecución de este Plan de Acción, se buscará contar con presencia de población de entorno migrante.

	De forme DIRECTA la población del área de las 200 viviendas De forma INDIRECTA el conjunto de la ciudadanía roquera.											
Presupuesto:		2018		2019		2020		2021		2022		
	Adquisición de mobiliario	10.000										
	Alquiler de local y gastos corrientes (electricidad, internet, teléfono...)	12.000		12.000		12.000		12.000		12.000		
	Salario de COORDINADOR (1 persona - 100%)	30.000		30.000		30.000		30.000		30.000		
	Salario de EQUIPO DE INTERVENCIÓN (3 personas - 100 %)	75.000		75.000		75.000		75.000		75.000		
	TOTAL	127.000		117.000		117.000		117.000		117.000		
Planificación temporal:		2018		2019		2020		2021		2022		
	Contratación de Equipo de Intervención											
	Diseño de Plan de Intervención											
	Evaluación / Consecución de Objetivos											
Relación con otras líneas:	Esta es la única actuación que tiene un ámbito de actuación limitado a un espacio territorial concreto. Si bien las actuaciones previstas en las demás líneas de actuación podrán referirse al conjunto del municipio de Roquetas de Mar (con la excepción del Mapa de recurso)											
Iniciativas de referencia	- Sería interesante tener en cuenta la bibliografía de Marco Marchioni en relación a la acción comunitaria, la organización y participación social. Es un autor de referencia que vale la pena. Este tipo de procesos tiene tres protagonistas muy definidos: la administración local, los recursos técnicos y profesionales (públicos, privados, no lucrativos y voluntariado) y la población; se requiere la participación de los tres. - Muy interesante la experiencia de recuperación del barrio del Xenillet en el municipio de Torrent (un barrio degradado tanto a nivel de infraestructuras como de personas). Un proyecto Social y Urbanístico que se ha desarrollado del 2009 al 2015 a través de fondos FEDER y URBAN y ha conseguido cambiar el barrio con la implicación de todos los protagonistas: vecinos, asociaciones, empresarios, administración en la recuperación del mismo. - Desarrollar propuestas de intervención comunitarias que se desarrolle en el mismo espacio de convivencia en el que vive esta población, es decir, la calle y el barrio siguiendo las directrices de proyectos como el "Vive la calle" o el "Punto y seguido" que se desarrollaron en la barriada del Polígono San Pablo de la Localidad de Sevilla a finales de los años 80, donde sí había una verdadera intervención comunitarias que posibilitó la tan necesitada transformación social del barrio.											

LA05 - Espacio para la CONVIVENCIA Intercultural

Justificación	Gracias a la escuela y el deporte como marcos de integración, los jóvenes de origen inmigrante son el colectivo con menores problemas de integración. Es necesario continuar trabajando para fomentar las relaciones entre la juventud roquera sin diferencias en función de su origen, y para permitir que a través de la juventud puedan establecerse relaciones entre familias de personas de origen inmigrante y autóctonas. La captación de los jóvenes en este espacio de convivencia se podría realizar desde los Institutos además el deporte puede servir de enlace con los programas de actividades a desarrollar, enlazando con las escuelas municipales de deportes .El deporte al igual que la música puede servir para aprendizaje de normas de convivencia, respeto y tolerancia.
Objetivos	• Disponer en el centro de Roquetas de un espacio multifuncional donde puedan llevar a cabo actuaciones promovidas por el Ayuntamiento y por el tejido asociativo de la ciudad, complementario a las instalaciones existentes, con énfasis en JÓVENES – E INMIGRANTES • Permitir mediante el programa de actividades que se lleven a cabo que los jóvenes de origen inmigrante mantengan los vínculos con sus culturas de procedencia, y que la riqueza que supone la diversidad cultural y social de Roquetas de Mar se manifieste en una sociedad intercultural e igualitaria y educación en valores e igualdad de género. • Fomenta el asociacionismo entre los jóvenes, de diferentes orígenes promoviendo a través de las actividades que organicen la convivencia y la adquisición de habilidades propias de ciudadanía activa. • Este espacio debe servir para pasar de la coexistencia a la convivencia, que como diría Carlos Jiménez Romero, debe ser construida e implica, entre otras cosas, aprendizaje, normas comunes, respeto, tolerancia, flexibilidad y regulación del conflicto.
Breve Descripción	En el marco de esta actividad se llevarán a cabo las siguientes actividades: • Adquisición y rehabilitación de un ESPACIO FÍSICO que resulte un referente en materia de integración, en el que puedan realizarse las actividades previstas en el marco de las demás líneas de acción. Este espacio contará con espacios polivalentes para actividades como aulas música, de baile, de idiomas, video fórum, cocina, etc. • PROGRAMA DE ACTIVIDADES orientadas a la creación de crear vínculos, redes, educación en valores, comunicación efectiva y promoción de jóvenes. • Aunque con un claro protagonismo de los jóvenes, las actividades que se organicen pueden estar dirigidas al conjunto de la población. • En la gestión del espacio se debe buscar una involucración de los jóvenes a través de los institutos del municipio. con promoción de la creación de asociaciones de jóvenes. • Debe promoverse la sostenibilidad del espacio con independencia de la financiación municipal a través de la organización de actividades financiadas por IAJ, INJUVE, o Programas Europeo de Juventud
Beneficiarios	De forma DIRECTA los jóvenes que participen en las actividades organizadas en el centro / y en la gestión del mismo. De forma INDIRECTA las familias de los mismos, y los participantes en las actividades que se lleven a cabo.

Presupuesto		2018	2019	2020	2021	2022
	Adquisición y adecuación del local	300.000				
	Adquisición de ordenadores - Mobiliario	15.000				
	Salario de 1 persona (50%) Gestión del espacio - organización de actividades	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500
	Gastos corrientes funcionamiento (electricidad, Internet, teléfono...)	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
	Gastos ligados a la realización de actividades	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
	TOTAL	337.500	22.500	22.500	22.500	22.500
Planificación temporal		2018	2019	2020	2021	2022
	Diseño del Espacio – PLAN DE USOS					
	Adquisición y adaptación del espacio					
	Programa de actividades					
Relación con otras líneas	Puede estudiarse que este centro se encuentre situado en la zona de las 200 viviendas (LA04) de forma que se origine un flujo de gente hacia esta zona que evite los problemas de ghettización. Debe buscarse la complementariedad con la LA03, en particular en relación con la promoción de la creación de asociaciones de jóvenes					
Iniciativas de referencia	Pueden servir de inspiración las actividades de Café REPAIR – Oldenburg y el Centro Social Juvenil – Oldenburg. Pueden también servir de referencia: Asociación Cultural Moinho da Juventude de Portugal....Amadora CASE, experiencia extraída del Semanario Val del Marne. Son jóvenes que trabajan para el desarrollo comunitario de su barrio, fomentando el empoderamiento y capacitación de los jóvenes. Experiencia Integra 2 Mundo. Proyecto a pie de barrio de intervención comunitaria y promoción de la interculturalidad de Valencia. Realizan cursos de asociacionismo juvenil, participación y diversidad. Objetivo promover asociacionismo para construir una ciudadanía activa e intercultural. Asociación Metropolis, dispone de proyectos deportivos en entornos sociales con población juvenil en situación de riesgo de exclusión social, se debe formar parte de la Red de inclusión y cohesión social del deporte)					

LA06 - Programa de REFUERZO EDUCATIVO – SOS ADOLESCENTES

Justificación	La falta de actividades extraescolares en menores vulnerables, además de condiciones familiares y de vivienda o espacio con déficit hace que puedan ser más susceptibles de abandono escolar y de entrar en la delincuencia. Es necesario proporcionar a los jóvenes de entorno inmigrante un refuerzo específico que permita desarrollar aspectos como áreas emocionales, habilidades sociales y otras necesidades de aprendizaje, no cubiertas en otros ámbitos-.					
Objetivos	• Potenciar el rendimiento del alumno en relación a hábitos organizativos; • Mejorar la autoestima personal del alumno favoreciendo el proceso de inclusión en la clase, el centro y la localidad; • Favorecer y/o mejorar la capacidad de comprensión oral y escrita; • Apoyo escolar en determinadas asignaturas; • Propiciar una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje. • Promocionar el compromiso parental en proceso educativo del alumno. • Establecer apoyo y refuerzo social a jóvenes universitarios.					
Breve Descripción	Actividades y talleres enfocados a la lectura y escritura, habilidades organizativas y gestión del tiempo, etc. De cara al verano se crearán, escuelas de verano donde puedan participar otras administraciones. Se buscará contar con personas voluntarias del municipio que apoyen el programa (Universidad, Profesores jubilados, Oficina municipal de voluntariado, etc.)					
Beneficiarios	De forma DIRECTA los jóvenes que participen en las actividades organizadas en el centro / y en la gestión del mismo. De forma INDIRECTA las familias de los mismos, y los participantes en las actividades que se lleven a cabo.					
Presupuesto		2018	2019	2020	2021	2022
	Precio Organización de Talleres (Docentes, Materiales, Comunicación)	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
	TOTAL	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Planificación temporal		2018	2019	2020	2021	2022
	Planificación anual de actividades 2018					

[illegible]

LA07 - Programas de EMPODERAMIENTO / INTEGRACIÓN - MIGRANTES / REFUGIADOS

Justificación	Las personas migrantes, como consecuencia del desplazamiento que han experimentado se encuentran en un contexto distinto en el que se ha producido su proceso de socialización. Resultado de ello desconocen códigos necesarios para poderse desenvolver en Roquetas de Mar, careciendo de conocimientos y habilidades adquiridos por los autóctonos mediante procesos de educación formal y no formal. Es necesario proporcionar apoyo en actividades de empoderamiento, así como facilitar instrumentos de atención y mediación cultural en relación con los servicios públicos, es los distintos ámbitos. En el caso de los refugiados y refugiadas, el proceso migratorio se complejiza, en primer lugar porque siempre ha sido forzado por riesgo para su vida, existen mayores experiencias traumáticas y además la migración suele ser familiar, lo que implica más dificultades en su inclusión social, sobre todo después de los seis primeros meses, en los que están tutelados por las ONGs. Para dar cumplimiento a lo exigido por la Nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía es importante la asignación de un PROFESIONAL DE REFERENCIA que establezca un seguimiento continuado para ir buscando soluciones a los problemas que tendrán cuando dejen de tener las necesidades básicas cubiertas por la ONG que los atiende.
Objetivos	• Empoderar a la población de origen inmigrante de Roquetas de Mar, mediante actividades formativas y de capacitación que les permitan la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que faciliten su integración, permitiéndoles superar los obstáculos a los que se enfrentan • Facilitar a la población refugiada la acogida al municipio así como el apoyo en la búsqueda de vivienda y trabajo, en definitiva favorecer su inclusión social, mediante atención especializada (Punto de Acogida - Mediadores Interculturales)
Breve Descripción	Dada su especial importancia para la integración los EJES CENTRALES de las actividades de empoderamiento serán: • ALFABETIZACIÓN DIGITAL, que permita el acceso a los servicios, recursos etc. que están accesibles a través de las tecnologías de la Información y la Comunicación. • INTEGRACIÓN LABORAL con actividades como jornadas de autoempleo o formación y acceso a la búsqueda de empleo en red. Desde un enfoque de género se analizará las diferencias existentes en alfabetización digital entre hombres y mujeres y en cuanto a integración laboral. Así mismo se tendrán en cuenta horarios y cargas familiares para favorecer la asistencia de las mujeres en igualdad de oportunidades. • APRENDIZAJE DEL IDIOMA ESPAÑOL, a través de fomento de las clases de español, y de creación de plataformas educativas que promuevan el aprendizaje. Se contempla la realización de talleres en MATERIAS como las siguientes: • taller de conocimiento del entorno;

	• taller de economía doméstica; • talleres de salud; • taller de género, igualdad de trato y lucha contra la discriminación; • talleres de español de manera general y específicos (como específicos de los distintos sectores laborales) • Talleres intergeneracionales. Se contempla una PROGRAMACIÓN ANUAL resultado de un proceso participativo, y en que puede resultar particularmente interesante el input proporcionado por los profesionales que se ocupan de los CURSOS DE ESPAÑOL, que están en continuo contacto con las personas de origen inmigrante con mayores necesidades de formación. Se prevé la realización al menos una actividad de capacitación mensual con una duración mínima de 20 horas.					
Beneficiarios:	Personas de origen inmigrante participantes en las actividades de capacitación, y a través de ellas sus comunidades. De forma indirecta el conjunto de la sociedad.					
Presupuesto		2018	2019	2020	2021	2022
	Precio Organización de Talleres (Docentes, Materiales, Comunicación)	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
	TOTAL	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Planificación temporal		2018	2019	2020	2021	2022
	Planificación anual de actividades 2018	■				
	Programa de capacitación 2018	■	■			
	Planificación anual de actividades 2019		■	■		
	Programa de capacitación 2019		■	■	■	
	Planificación anual de actividades 2020			■	■	
	Programa de capacitación 2020			■	■	■
	Planificación anual de actividades 2021				■	■
	Programa de capacitación 2021				■	■
	Planificación anual de actividades 2022					■
Programa de capacitación 2022					■	

Relación con otras líneas	Actividades dirigidas directamente a personas de origen inmigrante. Las actividades previstas en el marco de esta medida son complementarias a las previstas en LA03 que se centra en las ASOCIACIONES, o en sistemas de formación en cascada, a través del mecanismo de FORMADOR DE FORMADORES / LA06 que se centra en un colectivo específico, los jóvenes en edad escolar / LA08 que contempla actividades de participación conjunta entre “autóctonos” y “personas de origen inmigrante”. Aunque no específicamente dirigidas a los jóvenes, estas actividades podrán tener lugar en el Espacio para la CONVIVENCIA Intercultural (LA05)
Iniciativas de referencia	Proyecto Nicehearts de Vantaa (Apoyo a la autosuficiencia de la comunidad, la igualdad y la promoción y producción de actividades multiculturales para niñas y mujeres)

-



LA08 – Actividades de sensibilización y puesta en valor de la INTERCULTURALIDAD

Justificación	Roquetas de Mar cuenta con una enorme diversidad cultural (con más de 100 nacionalidades distintas). Se trata de un factor que supone un desafío en la gestión de los servicios públicos, en la convivencia, etc. pero que es al mismo tiempo un importante activo sobre el que construir una sociedad intercultural con los enormes beneficios que de ello pueden derivarse.
Objetivos	A través de las actividades de esta línea de actuación se persigue: • profundizar en el conocimiento de las culturas que forman parte de la realidad cotidiana de nuestro municipio, fomentando la integración, el intercambio y el enriquecimiento mutuo; • promover lazos de unión entre la población fomentando actividades en que participen de forma conjunta autóctonos y personas de origen inmigrante.; • acercamiento entre colectivos que mediante el contacto faciliten la ruptura de estereotipos y prejuicios. • Potenciar la estructura familiar de la población inmigrante como punto de apoyo en el proceso de integración social. Las actividades que se lleven a cabo en el marco de esta línea de actuación deben servir para potenciar conciencia entre el conjunto de la población de la DIVERSIDAD CULTURAL Y SOCIAL de Roquetas de Mar, contribuyendo a hacerla visible de forma permanente en los espacios públicos.
Breve Descripción	En el marco de esta línea de actuación se contemplan: • EVENTO ANUAL coincidiendo con el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (21 de mayo).- • PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES la llevarse a cabo en diversas partes del municipio con objeto de conectar a las diferentes comunidades culturales que conviven, involucrando a las personas pertenecientes a estas colectividades para que orienten con sus conocimientos e ideas las actividades. • MECANISMOS DE COOPERACIÓN ENTRE AUTÓCTONOS – PERSONAS DE ORIGEN INMIGRANTE como las figuras de • "Familia amiga del inmigrante", pueden ser familias autóctonas o extranjeras asentadas. Serían referentes, especialmente, para la primera fase del proceso migratorio en la llegada que permitiera su acomodación en el territorio, creando un banco de familias integradoras dentro del punto de acogida. • "Hermana amiga" que facilitara el asesoramiento de mujeres inmigrantes que no tienen apoyo de otras mujeres durante momentos cruciales de su vida como el embarazo, la crianza, la planificación familiar, educación en la equiparación de tareas domésticas en la familia, normas en el acceso a servicios de educación y salud y también en caso de situaciones de vulnerabilidad, como prostitución y violencia de género.

	Entre las actividades que dotarán de contenido tanto el EVENTO ANUAL, como EI PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES, encontramos actividades como las siguientes: juegos, teatro, exposiciones artísticas, exposiciones fotográficas, talleres musicales, biblioteca intercultural, talleres de artesanía, talleres de baile, jornadas temáticas de cine, etc.					
Beneficiarios	Los beneficiarios de esta LA serán el conjunto de la ciudadanía roquera mediante su participación en las actividades anteriores. Se tendrá en particular consideración la necesidad de incorporar a estas actividades a LA TERCERA EDAD.					
Presupuesto		2018	2019	2020	2021	2022
	Salario de 1 persona (50%) dedicada a tareas de animación	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500
	Gastos ligados a programa anual de actividades	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500
	Gastos ligados a EVENTO INTERCULTURALIDAD	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
	TOTAL	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000
Planificación temporal		2018	2019	2020	2021	2022
	Planificación anual de actividades 2018	■				
	Programa de capacitación 2018	■	■			
	Planificación anual de actividades 2019		■	■		
	Programa de capacitación 2019		■	■	■	
	Planificación anual de actividades 2020			■	■	
	Programa de capacitación 2020			■	■	■
	Planificación anual de actividades 2021				■	■
	Programa de capacitación 2021				■	■
	Planificación anual de actividades 2022					■
	Programa de capacitación 2022					■
Relación con otras líneas	Las actividades previstas en esta línea de actuación requieren una estrecha cooperación con las ASOCIACIONES DE INMIGRANTES / ENTIDADES DEL TERCER SECTOR que trabajan con inmigrantes, por lo que puede establecerse una relación con las actividades previstas en LA02 y LA03.					
Iniciativas de referencia	Hispanic Unity of Florida					

4 Fuentes de Financiación

Las Líneas de Actuación Previstas en este Plan de Acción Integrado serán ejecutadas con las diversas fuentes de financiación a las que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar pueda acceder durante el periodo de su ejecución, que se ha establecido inicialmente con un periodo quinquenal, cubriendo el periodo 2018-2022. La posibilidad de llevar a cabo las actuaciones está inicialmente garantizada con el recurso a las siguientes fuentes de financiación.

Fondos Propios del Ayuntamiento de Roquetas de Mar

El Ayuntamiento de Roquetas de Mar tiene un profundo compromiso con la integración que se demuestra en la evolución del gasto social, que no ha parado de ver incrementados los recursos destinados al mismo en los últimos años.

	2018	2017	2016	2015	2014
Servicios Sociales Comunitarios (1)	4.507.810	4.4429.828	3.583.998	3.246.600	3.095.800
Promoción Comunitaria (2)	2.318.174	2.233.022	2.189.780	2.175.600	2.161.688
Gasto Social (1 + 2)	6.825.984	6.662.850	5.773.778	5.422.200	5.257.488
Evolución respecto al periodo precedente	2,45%	15,40%	6,48%	3,13%	
Porcentaje sobre presupuesto total	6,77%	7,43%	6,13%	5,75%	6,32%
Presupuesto total del Ayuntamiento de Roquetas de MAR	100.793.181	89.615.138	94.145.980	94.246.685	83.234.851

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado – Roquetas de Mar 2020

EDUSI es como se conoce en España la POLÍTICA URBANA de la Comisión Europea. La Unión Europea, no ha tenido hasta el periodo 2014-2020 una política urbana, sino que esta se ha englobado en la Política regional (Fondo FEDER). En el periodo 2014-2020 aparece por primera vez la política URBANA, obligándose a los estados a que el 5% de los fondos de política REGIONAL se gestionasen por las ciudades. Esto se regula así en el art. 7 del Reglamento FEDER, muy próximo al art. 9 del mismo texto que supone la base del programa URBACT.

De esta conexión inicial entre EDUSI y URBACT, derivan otras:

- El enfoque EUROPEO es que las ciudades deben aprender unas de otras, que deben identificarse las BUENAS PRÁCTICAS en la gestión de una ciudad, y deben replicarse en otras:
 - En la EDUSI deben implementarse actividades que sean BUENAS PRÁCTICAS
 - URBACT se basa en compartir experiencias a nivel internacional - BUENAS PRÁCTICAS
- El enfoque EUROPEO se basa en ENFOQUES ESTRATÉGICOS Y PARTICIPATIVOS:
 - ESTRETÉGICO, porque se trabaja a medio plazo, con una VISIÓN
 - PARTICIPATIVO, porque las estrategias son elaboradas como resultado de la cooperación de un conjunto amplio de AGENTES
 - URBACT – se basa en PLANES DE ACCIÓN INTEGRADOS – Desarrollados por un GRUPO DE APOYO LOCAL
 - EDUSI (con carácter más transversal) significa ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO

Roquetas de Mar, como resultado de un proceso competitivo, ha sido seleccionada para implementar la EDUSI denominada **Roquetas de Mar 2020 – La ciudad que sueñas-** Si hay conexiones ente EDUSI y URBACT, lógicamente debe haberlas entre una y otra, en Roquetas de Mar, pero desde el Ayuntamiento de Roquetas de Mar se ha buscado que esta conexión fuese aún más estrecha en tres aspectos:

- EN LA FORMULACIÓN. Dada la importancia que tiene la integración para el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, y estando en marcha el proceso de formulación del IAP, en el desarrollo de la EDUSI se tuvo claro. Los temas sobre inmigración e integración de la EDUSI debían salir directamente del trabajo que se estaba llevando a cabo por parte del GAL de Arrival CITIES
- EN SU FINANCIACIÓN. Consecuencia de lo anterior desde que la EDUSI de Roquetas ha sido aprobada se ha garantizado la financiación del IAP, que cuenta con un 1.500.000, porque el IAP del Arrival Cities constituye la Línea de Actuación 08 de la EDUSI RM 2020 – Líneas de Actuación

Estrategia Regional de Intervención en Zonas desfavorecidas de Andalucía

La Junta de Andalucía, en el marco del Objetivo Estratégico del FSE 9.1.1. está ejecutando la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Integración Social, que con una financiación de 150 millones de euros en el período 2018-2022 implicarán a 62 municipios en Andalucía. La metodología de ejecución de la ERACIS, que exige una intensa cooperación con las entidades locales, se basa en un enfoque participativo muy cercano al que se ha seguido en el diseño y ejecución de este Plan de Acción Integrado, y requiere la existencia de una Comisión Local de Impulso Comunitario. Dada la proximidad de objetivos y ejes se buscará la coordinación de las actuaciones que se lleven a cabo en el Plan de Acción de la ERACIS referido a Roquetas de Mar. Las complementariedades entre la ERACIS y el Plan Municipal de Integración de Roquetas de Mar son evidentes, como resulta del análisis de sus Ejes de Actuación y sus Objetivos Específicos, que se detallan a continuación.

Desarrollo económico	Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión.
	Disponer de un instrumento de intervención en materia de empleo específico en zonas desfavorecidas
	Adaptar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo
	Incrementar el número de empresas ubicadas en las zonas desfavorecidas
	Incrementar el número empresas que participan en el desarrollo de las zonas, fomentando la responsabilidad social
	Generar y captar un mercado laboral tutelado
	Apoyar formas de intercambio apropiadas para entornos de pobreza
	Mejorar el conocimiento de la realidad socioeconómica de la zona
	Impulsar la economía cooperativa, social y solidaria
Políticas públicas para la cohesión social	Incrementar el éxito y el nivel educativo
	Reducción de la brecha digital
	Mejorar la salud sexual y reproductiva
	Reducir los riesgos de salud en la población con drogodependencia
	Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo en relación a las drogodependencias y adicciones

Mejora del hábitat y de la convivencia	Incrementar el número de viviendas en condiciones adecuadas de habitabilidad, reduciendo el número de infraviviendas
	Hacer accesible la vía pública
	Eliminar barreras arquitectónicas en el acceso a la vivienda
	Incrementar el número de viviendas con una situación normalizada en cuanto a su ocupación
	Garantizar el acceso al abastecimiento de servicios básicos como alcantarillado, luz, agua, recogida de basura y limpieza pública
	Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios
	Fomentar del ocio inclusivo y actividades deportivas
	Reducir el número de desahucios
	Incrementar el conocimiento de la población de las diferentes culturas residentes en las zonas desfavorecidas
	Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población
	Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas como personas de etnia gitana o población inmigrante
	Incrementar el número de eventos culturales y actividades creativas y la participación de los vecinos en las mismas
	Incrementar los espacios de encuentro y convivencia
	Atención a las personas sin hogar
	Desarrollar itinerarios de inclusión socio laboral
	Mejorar la adaptación de las prestaciones económicas a las necesidades que pretenden dar respuesta, especialmente las dirigidas a unidades familiares con menores a cargo
	Incrementar el nivel de vinculación de las prestaciones económicas de los servicios sociales con las políticas activas de empleo
	Incrementar el número de equipamientos deportivos, culturales y sociales
	Incrementar el número de zonas verdes
	Facilitar la movilidad urbana.
	Mejorar los espacios públicos comunes

Innovación y desarrollo en la intervención social comunitaria y en el trabajo en red colaborativo	Dinamizar y consolidar las comunidades de vecinas y vecinos
	Mejorar en la resolución de conflictos alternativos a la violencia
	Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas
	Desarrollar instrumentos de colaboración y ayuda mutua entre los agentes sociales involucrados
	Incrementar el conocimiento de la población de las diferentes culturas residentes en las zonas desfavorecidas
	Crear o incrementar los espacios de encuentro entre las personas residentes de las zonas para la participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas
	Mejorar y articular la coordinación de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen en las zonas
	Mejorar y articular la coordinación y el trabajo integral entre las diferentes Administraciones y las entidades privadas
	Incrementar el número de personas residentes en las zonas que participan en los distintos espacios en el marco de este proyecto
	Apoyar al tejido asociativo
	Mejorar la imagen de la zona en los medios de comunicación
	Transformar la imagen del municipio en la zona
	Fomentar la innovación en servicios sociales en materia de desarrollo comunitario
	Mejorar la formación y reciclaje de las y los profesionales implicadas e implicados en las actuaciones de desarrollo comunitario
	Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas
	Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas como personas de etnia gitana o población inmigrante
	Crear espacios de trabajo multidisciplinar
	Impulsar la participación de la Universidad en el acercamiento del ámbito académico.
	Incluir las actuaciones a desarrollar por la iniciativa social en los Planes locales de intervención
	Posibilitar la continuidad y especialización de los profesionales en situaciones de riesgo, trabajo en red y colaborativo, que trabajan en salud, educación, servicios sociales, etc.

5. Procedimiento de Elaboración

El IAP-de roquetas de Mar ha sido el resultado de un proceso participativo liderado por el LSG (Local Support Group – Grupo de Apoyo Local) que reúne a los principales agentes que trabajan en el territorio de Roquetas de Mar dando respuesta a la problemática específica de la inmigración. A través de la participación en los diferentes encuentros internacionales de parte de sus miembros se ha articulado la transferencia de conocimientos transnacional. Además, de este grupo reducido, se ha querido involucrar directamente al colectivo de inmigrantes, a través de sus asociaciones, mediante dos jornadas informativas, y dos jornadas participativas. Con el objetivo de asegurar el compromiso y la sostenibilidad de la iniciativa, se han organizado dos jornadas de difusión.

5.1. Grupo de Apoyo Local – Local Support Group

El GAL ha estado formado por una red de entidades con competencias para abordar aspectos de las nuevas políticas relacionadas con el objetivo del proyecto. Es un grupo caracterizado por su pluralidad, representatividad y capacidad para desarrollar el Plan de Acción Integrado. Muchas de las entidades participantes, habían establecido ya dinámicas de cooperación en el marco de la Comisión de Inmigración y Salud del Poniente Almeriense. Su misión ha consistido en identificar los principales problemas, trabajar en una diagnosis de los mismos y definir diferentes estrategias y líneas de actuación para su implementación. Han compuesto el GAL, las siguientes personas

D ^a M ^a Pilar Baraza Cano	Responsable de Atención a la Ciudadanía - Distrito Sanitario de Poniente.
D. Diego Caparrós Pérez	Coordinador del centro de CEPAIM en Roquetas de Mar.
D ^a Hanane El Mansouri,	Responsable del Centro de Emergencia Social de Cruz Roja Española de Roquetas de Mar.
D ^a Hortensia Encinas Vegara	Trabajadora de la OMI del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
D. José Galdeano Antequera	Concejal del Área de Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
D. Juan Francisco Iborra Rubio	Responsable del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
D ^a Isabel López López,	Directora del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
D ^a M ^a Humbelina Manso de Inés	Directora del Servicio Andaluz de Empleo de Roquetas de Mar.

D. Ángel Márquez Rosales	ETAE Aguadulce, Roquetas de Mar.
D. Francisco Javier Mera Jiménez	Educador social del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Dª Ana Parra Parra,	Trabajadora social del Centro de Salud Mental del Distrito Sanitario de Roquetas de Mar.
D. José Juan Rodríguez Guerrero	Concejal-Delegado de Recursos Humanos y Empleo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Dª Rocío Sánchez Llamas	Asesora del Concejal del Área de Servicio a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Dª Ester Suárez Sánchez	Trabajadora social del Distrito Sanitario de Roquetas de Mar
D. Pablo Vargas Amador	Director de Proyectos Europeos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Dª Mª Belén Vílchez Haro	Trabajadora social del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Desde su constitución en el Grupo de Apoyo Local ha celebrado un total de 16 reuniones de trabajo, con convocatoria y orden del día, y acta de la sesión.



5.2. Intercambio Internacional de experiencias

De acuerdo a la metodología de trabajo de URBACT, una de las singularidades Plan de Acción Integrado de Roquetas es que incorpora buenas prácticas identificadas en otras ciudades europeas, a las que se ha tenido acceso mediante la participación de algunos de los componentes del Grupo de Apoyo Local en los 5 encuentros internacionales que se han producido durante la ejecución del proyecto.

Para asegurar el máximo aprovechamiento de estas experiencias, la conexión entre el encuentro internacional y las reuniones del Grupo de Apoyo Local se han basado en:

- Reunión previa, en que se ha debatido y comentado el DOCUMENTO DE DISCUSIÓN, que para cada encuentro ha sido preparado por el Experto Asignado al proyecto por el programa URBACT (Haroon Saad).
- Reunión posterior, en que los participantes en el intercambio han explicado su visión del viaje, y las lecciones aprendidas. Los REPORTS de cada encuentro elaborados por el experto URBACT han sido también difundidos.

Además de la participación en los encuentros internacionales, ha contribuido al intercambio internacional de experiencias las aportaciones recibidas por parte de la Universidad de Dresden en la visita de Estudio que fue organizada en Roquetas de Mar ha permitido obtener una visión externa del Plan de Acción Integrado I



1º Encuentro Internacional: COHESIÓN COMUNITARIA

Dresden(Alemania)
21-23 de septiembre 2017

CASOS DE ESTUDIO PRESENTADOS:

- Citizen Dialogues.
Dresden (DE)
- Different People. Different
Experience. One Latvia.
Riga (LV)
- Shared Table and R3
Community Meals.
Vantaa (FI)
- Park of Educational Activities.
Patras (EL)
- Vocabulons
Val De Marne (FR)



2º Encuentro Internacional: INTEGRACIÓN EN MERCADO LABORAL

Vanta (Finandia)
24-27 de Enero 2017

CASOS DE ESTUDIO PRESENTADOS:

- Neighbourhood Mothers Project, Nicehearts Vantaa (FI)
- Coaching for Integration, Vantaa (FI)
- Pro:connect- Integration through Education and Work. Oldenburg (DE)
- The Office of Support for Employment and Entrepreneurship (OSEE), Amadora (PT)
- Internship and Training Programme for Women, Champigny, Val de Marne (FR)



3º Encuentro Internacional: SERVICIOS DE ACOGIDA

Tesalónica (Grecia)
23-26 de Mayo 2017

CASOS DE ESTUDIO PRESENTADOS:

- REACT
Thessaloniki (EL)
- Health Commission
Roquetas De Mar (ES)
- The National Network of
SPRAR- Experience of Messina
(IT)
- . Socio-Economic Inclusion of
Asylum Seekers and Refugees,
Riga (LV)
- Reception Services for
Unaccompanied Minors,
Dresden (DE)



4º Encuentro Internacional: SERVICIOS EDUCATIVOS

Oldenburg (Alemania)
12-17 de septiembre 2018

CASOS DE ESTUDIO PRESENTADOS:

- Action oriented second language Learning and Repair Café
Oldenburg (DE)
- IBIS Tutoring
Oldenburg (DE)
- Open Schools-Open Yards:
Linking Non-Formal Education
to Community Building and
Formal Education.
Thessaloniki (EL)
- Welcome Class
Amadora (PT)
- Learning Spanish Language
and Culture,
Roquetas de Mar (ES)



5º Encuentro Internacional: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Val de Marne (Francia)
16-19 de enero 2018

CASOS DE ESTUDIO PRESENTADOS:

- “Cidadania Participativa’
Amadora (PT)
- Foro de Inmigración
Roquetas de Mar -ES
- Bringing Immigrants to the
Polls
Vantaa (FI)
- The Migrants Integration
Council
Thessaloniki (EL)



5.3. Jornadas de participación ciudadana

Además de la representatividad de las distintas entidades integradas en el Grupo de Apoyo Local, la participación más amplia del colectivo destinatario del Plan de Acción Integrado se ha producido a través de una Jornada de Difusión y dos Foros Participativos.

Fotos de la Jornada de Difusión – Presentación – al Inicio del Proyecto

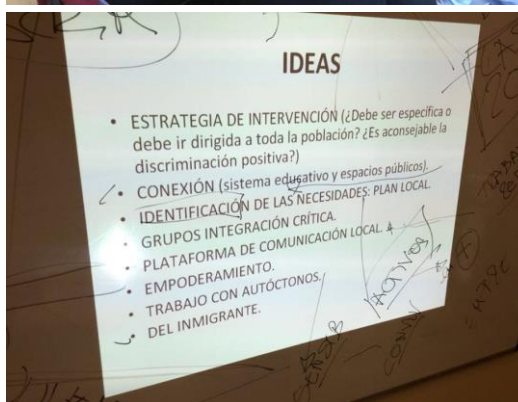


El **Primer Foro Participativo** tuvo lugar el **24 de Marzo de 2017** y se estructuró en dos partes. Durante la primera se presentó el análisis DAFO provisional producido por el GAL a todos los participantes y se discutieron sus diferentes ítems. Se produjo un animado debate que permitió reformular, complementar o precisar el análisis inicial.

Durante la segunda parte de la reunión, los participantes se dividieron en cuatro grupos de trabajo donde se trataron temas específicos. A cada grupo se le asignó un moderador a cargo de asegurarse de que el debate avanzara, y un relator para tomar notas sobre las conclusiones. Al final de la sesión, los diferentes grupos volvieron a estar juntos y el trabajo de los grupos individuales se puso en común.

El **Segundo Foro Participativo** tuvo lugar el **3 de Junio de 2017** y se estructuró de nuevo en dos partes. Partiendo de los resultados de la sesión previa, este segundo encuentro se centró en la fase de propuestas, presentándose las líneas de actuación esbozadas por parte del GAL en sesión plenaria y realizándose una discusión abierta sobre las mismas.

Durante la segunda parte de la reunión, los participantes se dividieron en cuatro grupos de trabajo y se analizaron diferentes ejemplos de buenas prácticas implementadas en otras ciudades europeas para analizar cómo éstas podían ser integradas en Roquetas de Mar. A cada grupo se le asignó un moderador a cargo de asegurarse de que el debate avanzara, y un relator para tomar notas sobre las conclusiones. Al final de la sesión se compartieron en sesión plenaria los resultados de las mesas individuales.



5.4. Presentación del Plan de Acción Integrado

El resultado de los trabajos ha sido objeto de dos presentaciones distintas. La primera presentación estuvo dirigida a la ciudadanía de Roquetas de Mar, y tuvo lugar el 10 de Abril de 2018 en el Castillo. Esta jornada sirvió para evaluar los trabajos realizados y buscar la conexión entre las labores llevadas a cabo hasta el momento y las que serán necesarios para la implementación del Plan Municipal de Integración y de la ERACIS. La presentación conjunta de los resultados del proyecto tuvo lugar en Bruselas, en el Comité de las Regiones el 26 de Abril, con la voluntad incorporar las lecciones aprendidas en la política europea de cohesión.



6. Análisis de riesgos

A partir de las características de Roquetas de Mar, y del contenido de este plan, se analizan los riesgos que pueden afectar a normal desarrollo de las líneas de actuación programadas, para resolver los problemas identificados. Tras definir los grados de riesgo y los índices de probabilidad con la combinación de ambos se establece el nivel de riesgo analizado. En un cuadro se identifican los principales riesgos a los que la estrategia deberá hacer frente, destacando cuestiones relacionadas con el desarrollo operativo de las líneas de actuación (solvencia económica, obstáculos de carácter normativo, recursos humanos y capacidad administrativa, barreras técnicas, etc.) que pueden dificultar su implementación y la resolución de los problemas identificados en el Plan. Cada uno de estos riesgos se cualifican y se establecen medidas correctivas ya previstas que servirán para afrontarlos y reducir su impacto negativo (riesgo residual).

Nivel	Descripción del nivel de gravedad del riesgo
①	NO RELEVANTE - No afecta a la implementación del Plan. No es necesario aplicar medidas correctivas.
① ①	LEVE - Afecta ligeramente a la implementación y los resultados del Plan.
① ① ①	MODERADO - Se produce la pérdida de resultados en uno o más proyectos. Puede afectar a la implementación y a los resultados del Plan. La aplicación de acciones preventivas/correctoras puede solucionar el problema.
① ① ① ①	ALTO - Se produce una importante pérdida de resultados en uno o varios proyectos. Esto afecta al éxito de la Estrategia. Se provoca la pérdida de al menos uno de los objetivos principales de la Estrategia. La aplicación de medidas preventivas/correctivas podría ser insuficiente para solucionar el problema.

CATEGORÍA	PROBABILIDAD DEL RIESGO
A	IMPROBABLE - Posibilidad de que ocurra, entre un 0% y un 15%.
B	POCO PROBABLE - Posibilidad de que ocurra, entre un 0% y un 50%.
C	PROBABLE - Posibilidad de que ocurra, entre un 50% y un 80%.
D	MUY PROBABLE - Posibilidad de que ocurra, entre un 80% y un 100%.

		GRAVEDAD DEL RIESGO			
		①	①①	①①①	①①①①
CATEGORÍA DE RIESGO	A	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
	B	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
	C	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO
	D	BAJO	ALTO	ALTO	MUY ALTO

RIESGO	VARIABLE	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD	GRAVEDAD	NIVEL RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS / CORRECTORAS	RIESGO RESIDUAL
Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones	Gestión Admin. y Jurídica	Retraso Cambios Descoord.	Retraso en la ejecución del plan	D	II	Medio	Reuniones periódicas de equipo de gestión y seguimiento de actuaciones Planificación inicial de las necesidades de contratación. Análisis de la posibilidad de cofinanciar actuaciones.	Bajo
Sobrecostos no esperados	Coste de ejecución	Diseño de costes inadecuado Errores Desviación financiera	Mayores costes de los previstos	C	III	Medio	Revisión y ajuste de proyectos	Medio
Comunic. deficiente	Comunic. y difusión	Comunic. Deficiente o errónea	Desconoc. del IAP entre la población	B	III	Medio	Plan de comunicación y difusión	Bajo
Escaso imparto de las actuaciones	Objetivos de las acciones	Interpret. inadecuada de los objetivos del Plan	Pérdida de efectividad del Plan	B	III	Medio	Adaptación a los indicadores e productividad	Bajo
Dificultad o falta de seguimiento de la implement. del IAP	Seguimiento y evaluación	Falta de comunic. y supervisión Falta de recursos	Pérdida de efectividad del Plan y generación de errores	B	IV	Medio	Comité de seguimiento y evaluación continua Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones del Plan.	Bajo
Rechazo social al IAP y oposición de agentes implicados	Gobernanza	Falta de comunic. e información Ciudadanía poco involucrada	Desconoc. del Plan entre la población	A	III	Medio	Creación de un comité de participación ciudadana y fomento de la involucración de los habitantes en el Plan.	Bajo